



SISTEMA ECONÓMICO
LATINOAMERICANO
Y DEL CARIBE



Informe Final



Cooperación Económica y Técnica

*IV Reunión Regional sobre Alianzas entre el Sector Público y Privado para la Reducción del Riesgo de Desastres en América Latina y el Caribe: La Responsabilidad Social Empresarial en la Gestión del Riesgo
Ciudad del Saber, Panamá.
7 y 8 de octubre de 2015
SP/IVRRASPPRRD-ALC/IF-15 Rev.1*

Copyright © SELA, octubre de 2015. Todos los derechos reservados.
Impreso en la Secretaría Permanente del SELA, Caracas, Venezuela.

La autorización para reproducir total o parcialmente este documento debe solicitarse a la oficina de Prensa y Difusión de la Secretaría Permanente del SELA (sela@sela.org). Los Estados Miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir este documento sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a esta Secretaría de tal reproducción.

C O N T E N I D O

INFORME DE RELATORÍA	1
I. DESARROLLO DE LA REUNIÓN	1
II. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	13
III. CLAUSURA	17
ANEXO I. AGENDA	19
ANEXO I. PALABRAS DEL SR. ROLANDO ARMUELLES, VICEPRESIDENTE DE DESARROLLO DE NEGOCIOS DE LA FUNDACIÓN CIUDAD DEL SABER	27
ANEXO II. PALABRAS DEL SR. JAVIER GORDON RUIZ, SECRETARÍA PERMANENTE DEL SISTEMA ECONÓMICO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE (SELA)	31
ANEXO IV. PALABRAS DEL SR. ROY BARBOZA SECRETARIO EJECUTIVO DEL CENTRO DE COORDINACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LOS DESASTRES NATURALES EN AMÉRICA CENTRAL (CEPRENAC)	35
ANEXO V. PALABRAS DEL SR. RICARDO MENA, JEFE DE LA OFICINA REGIONAL-LAS AMÉRICAS, OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (UNISDR)	39
ANEXO VI. LISTA DE PARTICIPANTES	43
ANEXO VII. LISTA DE DOCUMENTOS	51

INFORME DE RELATORÍA

La “IV Reunión Regional sobre Alianzas entre el Sector Público y Privado para la Reducción del Riesgo de Desastres en América Latina y el Caribe: La Responsabilidad Social Empresarial en la Gestión del Riesgo” tuvo lugar los días 7 y 8 de octubre de 2015, en la Ciudad de Panamá, Panamá y fue organizada por la Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), conjuntamente con la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR), el Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central (CEPREDENAC) y la Fundación Ciudad del Saber (FCS).

De conformidad con el Programa de Trabajo del 2015 de la Secretaría Permanente aprobado por el Consejo Latinoamericano del SELA, esta actividad tuvo por objeto: i) Continuar fomentando la construcción de alianzas público – privadas para la reducción del riesgo de desastres; ii) Alinear los modelos de alianza público-privadas a los principios, objetivos y alcances planteados en el Marco de Sendai para la reducción del riesgo de desastres 2015-2030 en los ámbitos local, nacional y regional; iii) Impulsar la implementación del Marco de Sendai en América Latina y el Caribe; iv) Identificar y analizar experiencias exitosas de gestión del riesgo y prevención de desastres desde la perspectiva de la responsabilidad social empresarial y la responsabilidad social corporativa; v) Continuar apoyando y fortaleciendo al Grupo Impulsor de Alianzas del sector privado para la reducción del riesgo de desastres en las Américas (PSP por sus siglas en Inglés); vi) Continuar apoyando la coordinación y la cooperación del trabajo que realizan la UNISDR y OCHA en el ámbito de las alianzas estratégicas entre el sector público y privado para la reducción del riesgo de desastres; y vii) Continuar promoviendo la continuidad de gobierno y de negocios y operaciones ante situaciones de desastres, desde una perspectiva regional, integral y prospectiva. La agenda de la reunión figura en el **Anexo I**.

En esta reunión regional participaron representantes de los puntos focales gubernamentales de reducción del riesgo de desastres de Argentina, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, República Dominicana y Venezuela. Asimismo participaron representantes de los siguientes organismos regionales e internacionales: la Agencia Caribeña de Gestión de Emergencias y Desastres (CDEMA), la Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA), la Organización de Países del Caribe Oriental (OECS), la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y la Media Luna Roja (IFRC). La Lista de Participantes figura en el **Anexo VI**.

I. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. En la **SESIÓN INAUGURAL** hicieron uso de la palabra las siguientes autoridades el Sr. Rolando Armuelles, Vicepresidente de Desarrollo de Negocios de la Fundación Ciudad del Saber; el Sr. Javier Gordon Ruiz, representante de la Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA); el Sr. Roy Barboza, Secretario Ejecutivo del Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central (CEPREDENAC); y el Sr. Ricardo Mena, Jefe de la Oficina Regional – Las Américas, Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR). Estas intervenciones figuran en los **Anexos II, III, IV y V**.

2. La **SESIÓN INTRODUCTORIA** fue moderada por el Sr. **Javier Gordon Ruiz**, representante de la Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), que realizó la presentación “*Actividades del SELA en Materia de Alianzas Público-Privadas para la Reducción del Riesgo de Desastres*” (SP/IVRRASPPRRD-ALC/Di N° 5-15), en la cual resaltó las

2

principales tareas realizadas por el SELA en esta materia desde el año 2010 hasta la fecha. Igualmente destacó los espacios de coordinación latinoamericano y caribeño, llevados a cabo con organismos como la UNISDR, OCHA, el Centro de Coordinación para la Prevención de Desastres Naturales en América Central (CECEPRENAC), el Comité Andino para la Prevención y Atención de Desastres (CAPRADE), la Caribbean Disaster Emergency Management Agency (CDEMA), la Reunión Especializada en Reducción del Riesgo de Desastres Socio-Naturales, Defensa Civil, Protección Civil (REHU), la Asistencia Humanitaria del MERCOSUR, entre otras. El Sr. Gordon también realizó un balance general del SELA en los últimos 5 años al apoyo a la instrumentación del Marco de Acción de Hyogo, en cuanto al fortalecimiento de las alianzas público–privadas para la reducción del riesgo de desastres, realizando reuniones en los siguientes temas: i) la protección de la inversión pública y privada, los mecanismos de seguros, microseguros y reaseguros, como parte de la estrategia de transferencia del riesgo; ii) La continuidad de negocios y operaciones y los diversos estándares internacionales existentes y su aplicación en las corporaciones empresariales y en las PYMES; iii) La continuidad de gobierno y los diversos enfoques y perspectivas existentes a nivel gubernamental, la normativa existente y las experiencias en la estructuración de planes de contingencia y acción gubernamental para la protección de servicios públicos esenciales; iv) La aplicación de la continuidad en la perspectiva de los gobiernos locales y empresas locales; y v) la responsabilidad social empresarial (RSE), los estándares existentes y guías existentes para la incorporación de estas prácticas en las empresas. Por último, destacó los siguientes retos y desafíos planteadas hacia el futuro, como apoyar la instrumentación del Marco de Sendai 2015-2030 (15 años), aprobado en la Tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre Reducción del Riesgo de Desastres (Sendai, Miyagi – Japón. 14 al 18 de marzo de 2015) – UNISDR; apoyar la instrumentación de los acuerdos de la Cumbre Mundial Humanitaria (Estambul, Turquía. 2016) – OCHA; definir las prioridades para impulsar una agenda de trabajo: promover una mayor cooperación, coordinación y convergencia para fortalecer las APP-RRD.

3. Posteriormente, **Erika Crisóstomo Betancourt**, Coordinadora de Atención a Contingencias y Desastres Naturales de Cementos Mexicanos (CEMEX) realizó la presentación "La Responsabilidad Social Empresarial en la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD)" (SP/IVRRASPPRRD-ALC/Di N° 6-15). Indicó que en este tema, la empresa tiene una estrategia social de contribuir al desarrollo sostenible y al empoderamiento de las comunidades generando un alto impacto social y medioambiental. Manifestó además que la participación de CEMEX en el desarrollo de Comunidades Sostenibles ha sido activa. Una comunidad sostenible es aquella que conscientemente aspira a alcanzar el bienestar al integrar en la práctica y la cotidianeidad los aspectos ambientales, sociales y económicos en un horizonte de planeación que integre la responsabilidad y la ética intergeneracional, adicionalmente busca crear oportunidades de negocios sociales e inclusivos y promover el empoderamiento en mujeres y jóvenes. En cuanto a la Gestión de Prevención de Riesgo de Desastre, la empresa la realiza a través del Sistema Integral para el manejo y atención de Contingencias y Desastres (SIMAC), órgano dedicado a realizar la identificación y mapeo de los riesgos y de elaborar una agenda de gestión del riesgo. Adicionalmente, se desarrollan charlas de sensibilización, protocolos de actuación y capacitación para la prevención. La Sra. Betancourt señaló que la contribución de la empresa a la RSE, está enmarcada dentro de su modelo de negocios y tienen un significativo impacto social y un aporte al bienestar de los trabajadores, sus familias y la comunidad donde está inserta. De esta forma, la empresa ha desarrollado un amplio menú de programas e iniciativas de RSE para apoyar a las comunidades. Esta visión de la RSE cambió el concepto de la filantropía y creó una nueva perspectiva de lealtad hacia la marca que genera en los consumidores y eso ha creado una mayor sensibilidad de la compañía. De esta forma la RSE se ha convertido en un poderoso instrumento para transformar las comunidades. Por último, la Lic. Betancourt indicó algunas reflexiones finales importantes sobre el compromiso del sector privado en esta materia: i) En el sector privado toda

estrategia de prevención y reducción de riesgo de desastres naturales debe ser parte de la "Agenda de Negocio" y de sus procesos. ii) debe existir la integración de la Gestión de la Reducción del Riesgo de Desastres en las agendas de desarrollo y cambio climático. iii) Se deben construir redes multisectoriales que permitan al sector privado tener acceso a la información de cara a prevenir, mitigar y reconstruir. iv) Debe existir una agenda común público - privada. Las políticas públicas deben ser de conocimiento de todos los actores para alinear las actividades de prevención y atención a desastres naturales. Creación de incentivos para involucramiento y mecanismos de comunicación para alertas tempranas. V) Debe haber una medición de impacto para innovar y para una mejor gestión. El sector académico y científico debe trabajar de la mano con el sector público y privado. Parte de la inversión social debe enfocarse en el fomento de la conciencia ambiental y el desarrollo de capacidades para construir comunidades resilientes; y por último vi) Hay que transferir conocimiento sobre la Reducción del Riesgo de Desastres a nuestra cadena de valor.

4. Concluyendo la sesión introductoria, **Ángela Gómez Rodríguez**, Directora de Regulación Ambiental, Asociación Nacional de Industriales de Colombia (ANDI), realizó la presentación "*El Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres (MaSRRD) 2015-2030, alcances, expectativas y líneas de acción del sector privado*" (SP/IVRRASPPRRD-ALC/Di N° 7-15). Este acuerdo fue aprobado en la Tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Reducción del Riesgo de Desastres, celebrada en Sendai, Japón, los días del 14 al 18 de marzo de 2015. En dicho Marco, los Estados se comprometieron a incluir en sus políticas, la Reducción del Riesgo de Desastres y el Aumento de la Resiliencia. El Objetivo del Marco de Sendai está enfocado a prevenir la aparición de nuevos riesgos, y reducir los existentes implementando medidas integradas e inclusivas de índole económica, estructural, jurídica, social, sanitaria, cultural, educativa, ambiental tecnológica, política e institucional, que prevengan, y reduzcan la exposición a las amenazas y a la vulnerabilidad a los desastres, aumenten la preparación para la respuesta y la recuperación y así refuercen la resiliencia. Asimismo, se establecieron 4 prioridades: 1) Comprensión de la reducción del riesgo de desastre que permitan una adecuada evaluación del riesgo previo al desastre, para la prevención, mitigación y aplicación de medidas adecuadas de preparación y respuesta eficaz en estos casos. 2) Fortalecer la gobernanza del Riesgo de Desastre para gestionarlo. En este sentido, es necesario contar con objetivos claros y coordinación entre los sectores. 3) Invertir en la RRD para la Resiliencia. Esto es fundamental para salvar vidas, prevenir y reducir pérdidas y asegurar la recuperación y rehabilitación efectivas. Y por último, la prioridad 4), Aumentar la preparación y la respuesta eficaz. Para finalizar, la Sra. Gómez indicó que la principal función de los actores pertinentes, las empresas, asociaciones empresariales, instituciones financieras y fundaciones filantrópicas, deben integrar la Gestión del Riesgo de Desastres, incluyendo la continuidad de operaciones en los modelos y prácticas de negocios, mediante inversiones con conocimiento del riesgo. Además se debe sensibilizar y capacitar a sus empleados y clientes; involucrarse y apoyar la investigación y la innovación y el desarrollo tecnológico para la GRD.

SESIÓN I: Organismos Regionales e Instituciones Académicas relacionadas a la Reducción del Riesgo de Desastres y a la Responsabilidad Social Empresarial (RSE), de cara al nuevo escenario planteado por el Marco de Sendai, fue moderada por el Sr. Roy Barboza, Secretario Ejecutivo del Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central (CEPRENAC), quien luego de presentar a los ponentes contemplados en esta sesión de trabajo y hacer una introducción del tema dio la palabra a los ponentes.

5. El Sr. **Ricardo Mena**, Jefe de la Oficina Regional – Las Américas de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR), realizó una presentación sobre "El Sector Privado y

4

las inversiones Sensibles al Riesgo: Alianza de UNISDR y el Sector Privado para Inversiones Sensibles al Riesgo (ARISE)" (*SP/IVRRASPPRRD-ALC/Di N° 8-15*). Sobre el particular, destacó el compromiso de UNISDR y del Sector Privado en el contexto del Marco de Sendai, que en resumen explica el importante papel del sector privado en la reducción del riesgo de desastres y garantizar el desarrollo sostenible. Además, señaló la falta de regulación e incentivos para la inversión y para la reducción del riesgo de desastres privada, como una causa subyacente del riesgo, e hizo un llamado a la integración del riesgo de desastres en las prácticas de gestión. Igualmente, indicó que en la prioridad 3 del marco Sendai señala que las inversiones públicas y privadas en prevención y reducción del riesgo de desastres a través de medidas estructurales y no estructurales son esenciales para mejorar la resiliencia y bienestar económico, social y cultural de las personas, comunidades, países y sus activos, así como del medio ambiente. Asimismo, el Sr. Mena destacó que la adopción del marco de Sendai ha proporcionado a UNISDR un estímulo y una oportunidad para fortalecer su compromiso con el sector privado por la fusión de su trabajo a través de los mecanismos como la Alianza del Sector privado y UNISDR para inversión sensible de riesgo (ARISE). La Misión de ARISE es "Crear sociedades resilientes al riesgo al energizar al sector privado en colaboración con el sector público y otros actores, para lograr el resultado y las metas del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres de una forma transparente e inclusiva y así generar un impacto local que sea medible". ARISE alineará sus acciones con las siete metas globales y las cuatro prioridades de acción del Marco de Sendai.

6. La Sra. **Wendy Cue**, Jefa de Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) en Panamá, realizó una presentación sobre la "Reducción del Riesgo de Desastres en América Latina y el Caribe: Una perspectiva humanitaria" (*SP/IVRRASPPRRD-ALC/Di N° 9-15*). En el nuevo marco de trabajo para la Reducción del Riesgo de Desastres (DRR) se enfoca la preparación para respuesta en la Prioridad 4, la cual se refiere a *Aumentar la preparación y la respuesta eficaz, juntamente con la recuperación y reconstrucción*. A lo largo de su presentación, la Sra. Cue destacó el compromiso de la OCHA en apoyar esta Prioridad del Marco de Sendai, mediante la promoción de un enfoque preparatorio para la gestión del riesgo. Al finalizar, la Sra. Cue señaló que existe una necesidad de fortalecer la preparación ante desastres para una respuesta en previsión de acontecimientos y garantizar que las capacidades están en el lugar para una respuesta efectiva y recuperación en todos los niveles. La fase de recuperación, rehabilitación y reconstrucción debe estar preparada antes de la catástrofe, presentándose como una oportunidad crítica para reconstruir mejor.

7. El Sr. **Juan Pablo Sarmiento**, de la Universidad Internacional de Florida (FIU), Estados Unidos, realizó una presentación sobre "Instituciones Académicas, Reducción del Riesgo de Desastres y Responsabilidad Social Empresarial" (*SP/IVRRASPPRRD-ALC/Di N° 10-15*). Comenzó señalando la evidencia de un cambio de paradigma en el tema de riesgos y desastres. Se parte de una condición donde el sector privado, la sociedad civil y la comunidad demandaban acciones del gobierno; donde la responsabilidad del tema de los desastres recaía exclusivamente en los gobiernos centrales de los países. En el año 2005, se lanzó el Marco de Acción de Hyogo que ayudó a sensibilizar al público y las instituciones, para generar un compromiso político y para centrar e impulsar medidas por parte de una amplia gama de actores a todos los niveles. Sin embargo, entre el 2005 y el 2015 se registraron desastres con grandes pérdidas de vidas, pérdidas económicas, miles de millones de personas afectadas, circunstancias que evidenciaron la necesidad de efectuar un cambio. El Marco de Sendai del 2015 plantea como objetivo, la reducción sustancial del riesgo de desastres y de las pérdidas ocasionadas por los desastres, tanto en vidas, medios de subsistencia y salud como en bienes económicos, físicos, sociales, culturales y ambientales de las personas, las empresas, las comunidades y los países; enfatiza la necesidad de actuar sobre la exposición, susceptibilidad y resiliencia; y particularmente habla de una

corresponsabilidad de todos en el tema. El papel de las instituciones académicas, caracterizado por la enseñanza, la investigación, extensión y asesoría, debe llegar a incidir en los factores que contribuyen a la construcción del riesgo en el sector productivo, tales como la exposición a la amenaza, la dependencia en la infraestructura y equipamiento urbano, la globalización e interdependencia, la falta de un precio para el riesgo (desincentivos), y la tendencia a transferir riesgos y costos al gobierno y sociedad en general. Es necesario cambiar el paradigma del riesgo compartido al de un valor compartido, donde es necesario establecer alianzas entre el sector privado, el sector público y la sociedad civil. Especial atención debe darse a 1) Las pequeñas y medianas empresas dado su rol vital como generadores de empleo, pero particularmente debido a su alta fragilidad, exposición a amenazas socio-naturales y falta de resiliencia; y 2) El sector informal de la economía, caracterizado por una alta marginalidad, "invisibilidad", por estar fuera de la cobertura de los programas estatales y de los programas del sector productivo formal, y por un altísimo riesgo ante eventos de pequeña y mediana intensidad. Se refirió al concepto de responsabilidad compartida y a la co-responsabilidad, ya que la RRD no es una responsabilidad exclusiva de los Estados, sino que involucra a una diversidad de actores sociales, en las cuales el sector académico tiene un papel muy significativo en la formación y el ejercicio profesional en las diversas disciplinas de formación.

8. El Sr. **Juan Carlos Sánchez**, Coordinador del Centro Latinoamericano de Responsabilidad Social (CLARES) de la Universidad de ANAHUAC en México, realizó una presentación titulada "Estudio: Gestión de alianzas público – privado – social en caso de un desastre de origen natural" (*SP/IVRRASPPRRD-ALC/Di N° 11-15*). Este estudio tiene como objetivo determinar los factores que promueven la Gestión de las Alianzas en caso de un Desastre Natural de Origen Natural entre los sectores, privado, organizaciones de la sociedad civil, gobierno y organismos internacionales, a nivel global; como insumo para promover recomendaciones para el Marco de Sendai para la reducción del riesgo de desastres. Este estudio está dividido en 5 áreas, Gestión, Colaboración, Liderazgo, Articulación e Innovación Social. Asimismo, el Sr. Sánchez, realizó dos propuestas relacionadas con el Estudio señalado anteriormente. Primero señaló la necesidad de continuar con una segunda etapa de este Estudio, motivando principalmente la participación de las empresas de sus países que permita realizar una comparación de resultados; y segundo, realizar un taller de expertos para discutir y compartir experiencias claras en cada una de las áreas estratégicas presentadas, a fin de motivar la gestión de las alianzas entre los sectores. Por último, el Sr. Sánchez concluyó diciendo que la prevención como la respuesta ante un desastre de origen natural, tiene mejor atención cuando se desarrollan alianzas estratégicas entre los sectores, dado que es participativa, por tanto se promueve el propósito de la resiliencia.

9. El Sr. **Luis Carlos Martínez Medina**, Secretario Ejecutivo Regional de la Red Universitaria de América Latina y el Caribe para la Reducción de Riesgo de Desastres (REDULAC), realizó una presentación (*SP/IVRRASPPRRD-ALC/Di N° 12-15*), en la cual destacó la forma en que esta institución se relaciona con la Prioridad 3 del Marco de Sendai "Utilizar los conocimientos, las innovaciones y la educación para crear una cultura de seguridad y de resiliencia a todo nivel". Es por ello que la Red promueve alianzas estratégicas con actores claves de Instituciones de Educación Superior (IES), tanto públicas como privadas, para aunar esfuerzos para aportar a la RRD en la Región de Las Américas. Por último, hizo énfasis en la importancia en la actitud, los valores, las capacidades, cualidades y calidades de estas alianzas para su fortalecimiento. Resaltó que la academia tiene un alto potencial para multiplicar los esfuerzos y las iniciativas orientadas a la RRD.

10. Las intervenciones se centraron en presentar algunos casos y experiencias de la Responsabilidad Social Empresarial en la Gestión del Riesgo y el papel del sector privado en este campo, siendo este el que mayor aporte realizado para proyectos de este tipo. Se mencionó que

6

es importante el papel del acompañamiento y sensibilización de los organismos internacionales y el sector público para lograr acciones concretas y crear redes de confianza, pudiendo replicar algunas experiencias exitosas alrededor de la región. El sector académico también ve importante encontrar varias líneas de trabajo conjunto, ya que la mayoría de las iniciativas parten del sector privado, según las áreas de interés. Se notó el interés en la nueva iniciativa de la UNISDR, el programa ARISE, y como se puede promocionar en los países de la región para mejorar las alianzas público-privadas en materia de gestión del riesgo. Finalmente se aconsejó tomar los lineamientos de Sendai dentro de las empresas, para encontrar mejores formas de colaborar y mejorar la gama de oportunidades a través de la identificación de riesgo para desarrollar la región.

SESIÓN II: Pasos para el fortalecimiento de Redes de Responsabilidad Social Empresarial en el ámbito de la Reducción del Riesgo de Desastres, fue moderada por el Sr. Raúl Salazar, Oficial de la Oficina Regional para las Américas de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR), quién luego de presentar a los ponentes dio inicio a la sesión de trabajo.

11. La Sra. **Olga Sauma**, Directora de Desarrollo Integral, de la Asociación Empresarial para el Desarrollo de Costa Rica (AED), realizó una presentación titulada "Pasos para el fortalecimiento de Redes de Responsabilidad Social Empresarial en el ámbito de la Reducción del Riesgo de Desastres" (*SP/IVRRASPPRRD-ALC/Di N° 13-15*). Durante su disertación, la Sra. Sauma indicó que el plan estratégico de la Asociación centra su atención en sus empresas, con las cuales se promueve un modelo de atención y servicios en 3 dimensiones: económico, social y ambiental. El modelo considera diversas acciones que se articulan secuencialmente, pero que a su vez, permiten trabajar con empresas que inician su acercamiento hacia la RSE y otras que se orientan hacia la sostenibilidad. La AED se ha propuesto escalar sus acciones hacia los sectores productivos más relevantes, abarcando los ámbitos local, nacional y regional con productos y servicios especializados y experiencias en sostenibilidad. La Red Integrarse facilita alianzas público privadas para el desarrollo, la promoción del diálogo sostenible y en la incidencia del sector empresarial en las políticas públicas que fomentan las prácticas y conductas responsables, para la competitividad de las empresas en los países y la región. La regionalización de los proyectos permitirá y promoverá el intercambio de conocimiento y buenas prácticas de nuestras organizaciones y las empresas que las conforman. Nuestras acciones se orientan a generar impacto en temas de interés regional, coherentes con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas y la Agenda Post-2015 del Pacto Global, con lo cual esperamos aportar efectivamente a la Integración Regional y al Desarrollo Sostenible de Centroamérica y el Caribe. Por último, señaló que las futuras acciones de la Asociación están enfocadas a que las empresas apliquen el tema de adaptación y comprenden sus implicaciones; buscar mecanismos de fuertes inversiones económicas, trabajando desde la visión de Gestión de Riesgo / Sostenibilidad del Negocio; conseguir interés y compromiso, especialmente de altos directivos y escalar las respuestas y encontrar mayor convencimiento de todos los actores.

Presentó la responsabilidad social como un proceso, en especial a los temas relacionados con cambio climático, que ha logrado institucionalizarse. Este mecanismo se auto sostiene y permite la formación de capacitación y buenas prácticas, por lo que es un mecanismo que nos orienta respecto a por dónde ir para anclar la RRD en las instituciones nacionales.

12. El Sr. **Fernando Cabrera**, Subgerente Supervisión de Redes de Telefónica de Chile, realizó una presentación sobre el "Plan de Actuación ante Desastres, experiencia Chilena de Telefónica Chile" (*SP/IVRRASPPRRD-ALC/Di N° 14-15*). En dicha presentación, indicó que Telefónica Chile cumple un rol fundamental en la recuperación del país, empezando porque debe asegurar el normal funcionamiento de las telecomunicaciones, para permitir que las instituciones que actúan

en eventos de desastre País puedan operar en forma oportuna y eficiente manteniendo a la comunidad adecuadamente informada. El Servicio de Alerta Temprana (SAT) de emergencia a dispositivos móviles de Telefónica, utiliza la tecnología *Cell Broadcast Service*, que consiste en la entrega de mensajes simultáneos para múltiples usuarios con dispositivos móviles 2G/3G/4G en un área específica (zona geolocalizada). Se utiliza un canal de radio específico para el envío de estos mensajes. En el último evento desastroso, la afectación fue menor y la recuperación más rápida, las autoridades, prensa y sociedad valoraron el rol de Telefónica ante estas calamidades, gracias a la cultura de resiliencia dentro del sector de telecomunicaciones.

Resaltó que la continuidad de las telecomunicaciones brinda la seguridad a la población y a los usuarios de los servicios, e hizo hincapié de la importancia de comenzar con la auto gestión del riesgo.

13. El Sr. **Matthias Werner Dietrich**, Director Ejecutivo, Unión Nicaragüense para la Responsabilidad Social Empresarial (UNIRSE), realizó una presentación sobre los “Pasos para fortalecer las redes de RSE en el ámbito de la Reducción del Riesgo de Desastres” (*SP/IVRRASPPRRD-ALC/Di N° 15-15*), los cuales consisten en sensibilizar los miembros de la Red; asumir compromisos dirigido a la creación e implementación de políticas y acciones para la Reducción del Riesgo de Desastres; fomentar la investigación y mejorar el conocimiento científico sobre el tema; desarrollar metodologías y crear capacidades que puedan ser replicables en todos los sectores. (intercambio de experiencias); fortalecer las alianzas (Público – privadas y con Organizaciones de la Sociedad Civil) y el rol del sector académico y fondar proyectos que ayuden a fortalecer las capacidades de la Red. Asimismo, destacó que desde un nuevo enfoque, se puede reducir el impacto de los desastres naturales y transformar las condiciones de vulnerabilidad y recalzó que se puede influir en un cambio de actitud y de hábitos, sobre todo en los impactos negativos que se están generando al ambiente, evitando o por lo menos disminuyendo las causas de los desastres. Por último, el Sr. Werner señaló que la Secretaría del Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres en Nicaragua, SINAPRED, ha elaborado conjuntamente con CARE International un Programa Nacional de Capacitación en Gestión de Riesgo para este País.

Se refirió a que las empresas deben ser parte del proceso de reducción del riesgo de desastres. Los mensajes no tienen que venir del gobierno a las empresas, sino de las empresas a las mismas empresas, involucrando a éstas en el proceso de sensibilización y promoción de la RRD como negocio para las empresas. Para alcanzar esta premisa, sostuvo que los compromisos, el conocimiento y el desarrollo de capacidades son clave.

14. El Sr. **Marco Antonio Paz**, Secretario General de la Cámara Peruana de la Construcción (CAPECO) de Perú, realizó una presentación (*SP/IVRRASPPRRD-ALC/Di N° 16-15*) sobre los sistemas de gestión ante desastres que contempla la CAPECO, señalando el Sistema Integrado de Comunicación y Seguridad, compuesto por el Comité de Seguridad Vial y la Red de Comunicación Integral. Asimismo, habló sobre el Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres (SIGRID), el cual consiste en un sistema de información en línea que ha sido diseñado e implementado pensando en su uso masivo por parte de las diversas entidades públicas y privadas existentes en el Perú así como a la ciudadanía en general. El SIGRID brinda información geoespacial referida a la gestión del riesgo de desastres. Por último, destacó diciendo que la integración del enfoque de la gestión del riesgo en el sector educativo es determinante para incrementar la sensibilización sobre el efecto y causa de los desastres.

8

15. El Sr. **Dav-Ernan Kowlessar**, Consultor de Gestión de la Asociación Caribeña de Industria y Comercio (CAIC), realizó una presentación relacionada al "Fortalecimiento de las Redes de Responsabilidad Social Empresarial en el campo de la Reducción de Riesgo de Desastres" (*SP/IVRRASPPRRD-ALC/Di N° 17-15*). En dicha presentación señaló principalmente que la responsabilidad social corporativa beneficia al sector privado incrementando la moral del personal y mejorando la producción; los empleados aprenden nuevas habilidades y fortalecen las relaciones con las autoridades locales y nacionales. Por último, el Sr. Kowlessar presentó varias empresas ejemplares en responsabilidad social en el Caribe.

La RRD no ha sido adoptada por el sector privado en los estados del Caribe, pero sí los temas de medio ambiente, por lo que esta es una guía para la integración de la temática en los planes comerciales de las empresas.

16. El moderador hizo un breve resumen de las presentaciones resaltando cómo el proceso de Responsabilidad Social Empresarial ha logrado institucionalizarse, cómo se debe sensibilizar y dar a conocer la Responsabilidad Social en la Gestión del Riesgo como estrategia, se presentaron algunas experiencias de gobernanza público-privado a través de los memorandos de entendimiento y la importancia de la adopción de buenas prácticas e iniciativas caribeñas. Las intervenciones se centraron en la importancia de ir gestando el proceso de la Responsabilidad Social en la Gestión del Riesgo en las grandes empresas, en el papel de la academia y los impactos pos-desastre, los desafíos a la hora de transferir buenas prácticas y estimulando el cruce de información en todos los niveles para implementar las buenas prácticas. Se resaltó lo relativo a la no duplicación de esfuerzos para no perder la esencia, y generar una rápida respuesta y mantener buenas comunicaciones entre el sector público-privado, asesorando los procesos de resiliencia. Se incorporó a las intervenciones el tema del Caribe y la cooperación entre organismos donde esta sub-región tenga cabida, tomando en cuenta las comunidades locales y cómo incluirlas en la gestión de riesgo para las PYMES; logrando más involucramiento del Caribe en el proceso y posibles iniciativas. Se planteó la interrogante de cómo pasar del diálogo a la acción y cuáles serían las recomendaciones, para lo cual se plantearon varias alternativas, ser permeable y aceptar las debilidades del otro; crear mecanismos que realmente se puedan implementar; confianza, inclusión, comunicación; perseverancia, aprender de las lecciones aprendidas.

Se destacó que el sector privado tiene interés y voluntad de integrar la temática de reducción del riesgo de desastres en su plan de negocios. Sin embargo, frecuentemente solicita orientación en cuanto a cómo materializar esta idea, lo que supone una oportunidad para todos los actores que participan de la promoción de alianzas público-privadas. También se presentaron buenas prácticas de prevención y respuesta, tales como el centro de apoyo con el que la empresa Telefónica tiene la posibilidad de apoyar a la población en caso de emergencia. En este sentido, se hizo hincapié en la importancia de las telecomunicaciones en la cotidianidad de las personas haciendo alusión a la frase "podemos perder el techo pero no el servicio telefónico". Los participantes dieron cuenta de las iniciativas que promueven desde sus organizaciones, haciendo una vinculación entre la responsabilidad social empresarial y la construcción de resiliencia, invitando a los participantes a sumar esfuerzos para hacer de esta temática, parte fundamental de sus operaciones, pues más que una responsabilidad, es una oportunidad. Asimismo, se enfatizó el rol de las empresas como entes generadores de negocio, y en este sentido, se especificó que la integración de la RRD en sus planes de operación, no sólo contribuye a su labor de responsabilidad social, sino a añadir valor a su negocio mediante la sostenibilidad y el crecimiento. Finalmente, se resaltó la tendencia de globalización del riesgo, por lo que la RRD debe integrarse a la cadena de suministro y socios relacionados con cada empresa.

17. Concluidos los debates y la sesión de preguntas y respuestas los organizadores invitaron a un Coctel de Bienvenida a los participantes en la Terraza del Centro de Convenciones de Ciudad del Saber.

SESIÓN III: Presentación de las Experiencias de los Puntos Focales Nacionales de Reducción del Riesgo de Desastres sobre Alianzas Público – Privado, fue moderada por el Sr. Luis Carlos Martínez Medina, Secretario Ejecutivo Regional de la Red Universitaria de América Latina y el Caribe para la Reducción de Riesgo de Desastres (REDULAC). Esta sesión quedó conformada por dos paneles de expositores.

En el **Panel A** se desarrollaron las ponencias que se detallan a continuación:

18. El Sr. **Andrés Ibaceta**, Jefe Nacional de Protección Civil de Oficina Nacional de Emergencias (ONEMI) de Chile, realizó una presentación titulada "Gestión Público-Privada en la Gestión de Riesgo" (*SP/IVRRASPPRRD-ALC/Di N° 18-15*), en la que señaló los tipos de gestión público-privado de la Oficina, como por ejemplo: i) El Plan de Acercamiento, que en coordinación con las empresas, busca integrar la empresa al Sistema Nacional de Protección Civil, y; ii) las mesas público-privado que, entre otras cosas, sirven para coordinar al mundo público-privado para construir planes colaborativos que mitiguen el efecto negativo de desastres de gran escala y controlar los riesgos asociados a los potenciales desastres de origen natural o antrópico presentes en cada región.

19. El Sr. **Rogelio Conde García**, Director General de Vinculación, Innovación y Normatividad en Materia de Protección Civil de la Coordinación Nacional de Protección Civil de México, realizó una presentación sobre la "Coordinación Nacional de Protección Civil en México" (*SP/IVRRASPPRRD-ALC/Di N° 19-15*), la cual inició haciendo una breve reseña del acontecimiento sísmico acaecido en México hace 30 años. Posterior a este suceso, el tema de Gestión de Riesgo ha evolucionado considerablemente. Como ejemplo, señaló las alianzas que la Coordinación Nacional tiene con la Cámara Nacional de la Industria de radio y televisión, lo que permite acceder al espacio de manera permanente sin costo alguno para el sector público. También se tiene una alianza con la Asociación Nacional de Tiendas de autoservicio y departamentales, para hacer uso de su logística de distribución y utilizar sus centros de acopio, entre otras cosas y además, la coordinación nacional cuenta con una alianza con la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, que les permite acceso al padrón de maquinaria que se tiene en cada parte del país y poder hacer uso de ella en caso de emergencia y además comprar a precio especial, de los elementos de ayuda humanitaria en sitio afectado, ahorrando en el traslado y distribución. La iniciativa privada generó su propia historia y creó estructuras para lograr coordinar de mejor manera, la solidaridad de empresas privadas y de la sociedad en general, sumando así la voluntad de grupos corporativos, organizaciones sociales y sectores educativos en materia de protección civil. Por mencionar un ejemplo, el Centro Nacional de Apoyo para Contingencias Epidemiológicas y Desastres A.C (CENACED), es una organización de la sociedad civil, plural, autónoma e incluyente, abierta a quien quiera unir esfuerzos para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población en condiciones de vulnerabilidad, así como en el fomento y fortalecimiento de una mayor cultura de prevención, autocuidado de la salud y autoprotección en casos de desastres y contingencias epidemiológicas.

20. La Sra. **Bárbara Lucrecia Phefunchal**, Encargada de Gestión de Cooperación Nacional de CONRED de Guatemala, realizó una presentación titulada: "Experiencias de Guatemala Cooperación Nacional" (*SP/IVRRASPPRRD-ALC/Di N° 20-15*). En su presentación, comenzó señalando que Guatemala se encontraba ubicada en una región geográfica con un alto potencial

10

de amenazas naturales, las cuales aunadas a las condiciones de pobreza, convierten al país en un área altamente vulnerable al impacto de eventos adversos. En ese sentido, se hizo un Decreto Ley 109-96 que creó la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres de Origen Natural o Provocado. Dentro de la estructura de la Secretaría Ejecutiva de CONRED, se encuentra la Dirección de Coordinación, que a su vez está conformada por dos subdirecciones, la de Cooperación Nacional (sector privado y empresarial del país) y la Cooperación Internacional (entidades internacionales constituidas en Guatemala), y la Subdirección de Enlaces interinstitucionales que son los representantes de las entidades que son parte del Sistema CONRED, en su mayoría del sector público, cuerpos de socorro y Red Humanitaria del país, que colaboran en el cumplimiento de los objetivos de la Coordinadora. Igualmente señaló que la Cooperación Nacional estaba integrada por la iniciativa privada, que apoya en las actividades que realiza el sistema CONRED en temas de gestión de riesgo: apoyo a través de sistemas de voluntariado, ayuda humanitaria a damnificados por diferentes desastres como erupciones volcánicas, depresiones tropicales, enjambres sísmicos, temporadas de lluvias, activación del Sistema Nacional de Prevención para Semana Santa, talleres, simulacros, Festivales Culturales por una Guatemala Resiliente, etc. La Sra. Phefunchal, concluyó diciendo que de las 200 empresas que forman parte de la Cooperación Nacional de Guatemala, solo el 10% de ellas se mantienen activas, por ello es importante sensibilizar a las empresas privadas sobre lo que es gestión de riesgo y de qué forma les afecta el tema de los desastres. Por último destacó como importante, lograr que la iniciativa privada a través de alianzas estratégicas con el sector público, despierten su interés en participar en temas de prevención, mitigación y atención durante y después de los desastres.

21. Las intervenciones se centraron en la importancia de la gobernanza y lograr la coordinación entre las diversas estrategias nacionales para que las alianzas no se den solo para resolver las emergencias, en cómo se llevan las operaciones y coordinaciones de las mesas técnicas entre el sector pública y privado, cuáles son los incentivos fiscales para el sector privado y cómo se involucra el sector privado en las necesidades de las comunidades y la intervención de las pequeñas y medianas empresas. Se mencionó el tema de la transparencia, la corresponsabilidad y la creación de comunidades resilientes; además de la sensibilización sobre la prevención y la creación de una estrategia para mejorar el involucramiento de ambos sectores.

En el **Panel B** se desarrollaron las siguientes ponencias:

22. La Sra. **Neris Vanderhorst**, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Nacional de Emergencias de la República Dominicana, realizó una presentación (*SP/IVRRASPPRRD-ALC/Di N° 21-15*) sobre las experiencias de República Dominicana sobre el tema de Prevención de Riesgo de Desastres. En primer lugar indicó que la República Dominicana se encuentra en el archipiélago de Las Antillas Mayores. Tiene una extensión de 48,442 kilómetros cuadrados. Con un clima tropical, que le permite un turismo todo el año. Por su ubicación geográfica en la cuenca del Caribe, está expuesta a múltiples amenazas, por lo que se ha creado mediante la Ley 147-02 el Sistema Nacional de Prevención, Mitigación y Respuesta. Es un Sistema de carácter abierto, dinámico y funcional, que es un mecanismo de responsabilidad del Estado para poner en ejecución un conjunto de medidas para una adecuada gestión de los riesgos. La relación entre el sector público y privado en la Reducción del Riesgo de Desastres en la República Dominicana, se ve reflejado: a) Cuando sucede un evento que produce destrucción, existe mucha solidaridad y apoyo a todos los niveles. b) Al inicio de la Temporada Ciclónica, que es del 1 de junio al 30 de noviembre, aprovechan la temporada para hacer promoción de sus productos y colaborar. c) Interés por algún servicio, por ejemplo si alguna empresa quiere identificación de rutas de evaluación, elaboración de planes, charlas, seguridad, etc. d) A través de los programas Sociales, que lo hacen de manera directa o con ONGs, y en la mayoría de los casos son de corte social o de desarrollo medioambiental.

Por último, la Sra. Vanderhorst, reconociendo la alta vulnerabilidad que posee el país y tomando en consideración el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres, que en varios acápite expresa “que la RRD es una responsabilidad compartida entre los gobiernos y las partes interesadas”, es un compromiso mutuo y un reto buscar estrategia para desarrollar iniciativas de alianzas, que involucre ambos sectores para ejecutar proyectos permanentes que ayuden a disminuir los daños causados por fenómenos naturales o generados por el humano.

23. El Sr. **Julio Pfluker Yépez**, Secretario de Gestión de Riesgos de Desastres de la Presidencia del Consejo de Ministros de Perú, realizó una presentación titulada “Alianzas Público-Privadas para la Reducción del Riesgo de Desastres en el Perú, Avances” (*SP/IVRRASPPRRD-ALC/Di N° 22-15*) sobre la Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres en Perú. En dicha presentación el Sr. Pfluker señaló que, según la legislación peruana, la participación de las entidades privadas y de la sociedad civil constituye un deber y un derecho para la puesta en marcha de una efectiva Gestión del Riesgo de Desastres, sustentado en el principio de participación. En el desarrollo de los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres, tiene especial relevancia la participación de las universidades privadas, empresas mineras, pesqueras, de hidrocarburos, de energía, de transporte aéreo, marítimo y terrestre, de construcción, de servicios logísticos, de comunicaciones, así como las agremiaciones, colegios profesionales y organismos no gubernamentales. Asimismo, el Sr. Pfluker explicó que el Grupo de Trabajo Empresarial de Apoyo en Caso de Desastres es una red empresarial, creado en el 2008, conformado por la Sociedad Nacional de Industrias (SIN), la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (CONFIEP), la Cámara de Comercio de Lima (CCL), la Cámara Peruana de la Construcción (CAPECO), Perú Cámaras, la Asociación Peruana de Empresas de Seguros (APESEG), la Sociedad Nacional de Pesquería, la Sociedad Nacional de Empresas mineras, petroleras y de energía (SNMPE), y el Centro Coordinador de Búsqueda y Salvamento de la SNMPE, y es un mecanismo articulador de los gremios empresariales para la prevención y la respuesta temprana ante desastres y entre sus objetivos está colaborar con el Instituto Nacional de Defensa Civil del Perú (INDECI), con los bomberos, entre otros.

24. El Sr. **Luis Díaz Curbelo**, Director Nacional de Protección Civil y Administración de Desastres de la República Bolivariana de Venezuela, realizó una presentación donde expuso el tema de la protección civil en el país antes de 1999 y cómo se logró formalizarlo en la Constitución Nacional, así como otros mecanismos de apoyo del Estado. Mencionó la creación de la Ley de Protección Civil del 2001 y como el Estado, a través de los entes de seguridad públicos, tiene la labor de asistir. Puso como ejemplo la vaguada del Estado Vargas del 99, donde se paralizaron el principal puerto y aeropuerto del país. Hizo mención a la implementación de misiones internacionales de apoyo ante desastres, y como las regiones del país se dividen en 7 zonas de defensa ante eventos naturales. Recalcó que los fondos para acciones de prevención de desastres son mayoritariamente de origen público, los ministerios son los encargados de proveer la asistencia. La importancia de la educación a nivel básico, diversificado y universitario en temas de protección civil; y los módulos de enseñanza en las comunidades. Además de la creación de la Ley de Refugios, como iniciativa, los comités nacionales de protección civil, y los acuerdos con las empresas de telefonía nacional, para difusión en caso de contingencias.

25. Las intervenciones se centraron en cuál es la mejor forma de relacionarse, como sector privado, con el sector público, y hacerles ver a los privados de las ventajas de invertir en esto y ser más competitivos. El tema de emergencias se entiende más fácil el papel del sector privado, pero cuando se intenta hablar de la prevención es más difícil materializar ese vínculo público-privado. La importancia de los lineamientos de Sendai, de la voluntad política del sector público para hacer enlaces con el sector privado y trabajar de manera coordinada.

12

El moderador finalizó recalcando que juntos se puede contribuir y apuntar al tema de la Reducción del Riesgo de Desastres, generando conocimiento con el acompañamiento de las universidades.

SESIÓN IV: Panel de discusión: Alianzas entre el Sector Público – Privado, estuvo integrada por representantes de los sectores público y privado, en la cual se realizaron presentaciones y exposiciones sobre los lineamientos y prioridades para el fortalecimiento de las alianzas entre los sectores público y privado y elementos para una hoja de ruta. Esta sesión fue moderada por el Sr. Raúl Salazar, Oficial de la Oficina Regional para las Américas de la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR), quien dio la palabra a los ponentes.

26. La Sra. **Teresa de Alfaro**, Directora Ejecutiva, SumaRSE, Panamá, realizó una presentación que desarrolló conjuntamente con la Red de Integración Centroamericana por la Responsabilidad Social Empresarial (INTEGRARSE). Se refirió diciendo que la responsabilidad social empresarial cambió la forma de hacer negocios al hacer que las empresas se comprometieran con el desarrollo económico y social, y con el desarrollo de un país sustentable. La Responsabilidad Social Empresarial (RSE) produjo un cambio sustancial en la visión y misión de las empresas al consolidar criterios y valores éticos. También se refirió a la importancia de la norma ISO 26000 y que la función de las empresas no es donar sino producir, y de allí que esta norma le permita a las empresas aproximarse de manera eficiente y efectiva a la RSE.

27. La Sra. **Ángela Gómez Rodríguez**, Directora de Regulación Ambiental de la Asociación Nacional de Industriales (ANDI) de Colombia, tomó la palabra y realizó una presentación titulada: "Experiencias sector Privado Gestión Riesgo de Desastres en Colombia. Lineamientos y prioridades para el fortalecimiento de Alianzas público Privadas en la GRD" (*SP/IVRRASPPRRD-ALC/Di N° 23-15*). Durante su presentación, la Sra. Gómez explicó el Proceso Apell que consisten en la concientización y preparación para emergencias a nivel local" (Awareness and Preparedness for Emergencies at Local Level, en inglés), es un programa de las Naciones Unidas, diseñado para proteger a la comunidad contra pérdidas humanas y materiales, así como evitar daños al medio ambiente. A través de esta metodología de 10 pasos se busca sensibilizar a la comunidad y a los responsables de la seguridad acerca de los peligros existentes en la localidad y preparar un plan coordinado de emergencia para manejar efectivamente los accidentes y evitar que se transformen en catástrofes. Por último, también explicó la Iniciativa Internacional ARISE, cuyo objetivo es promover inversiones sensibles al riesgo de desastres, como: aportando información y facilitando intercambio de experiencias y conocimientos para implementar proyectos tangibles de reducción del riesgo de desastres. Las corrientes de trabajo de esta iniciativa están enfocadas a las estrategias para la adecuada gestión de riesgos; el Benchmarking y estándares voluntarios; la educación y entrenamiento; el marco político y normativo para apoyar la inversión resiliente; entre otras.

28. El Sr. **Álvaro Zepeda**, Presidente Pro Témpore de la Red Integración Centroamericana por la Responsabilidad Social Empresarial (INTEGRARSE), realizó una presentación titulada "Alianzas entre el Sector Público y Privado" (*SP/IVRRASPPRRD-ALC/Di N° 24-15*) en la que definió la Responsabilidad Social Empresarial como una cultura de negocios basada en principios éticos y firme cumplimiento de la ley, respetuosa de las personas, familias, comunidades y medio ambiente, que contribuye a la competitividad de las empresas, bienestar general y desarrollo sostenible del país. Asimismo, indicó cinco condiciones de impacto colectivo que deben darse: i) La agenda común, que debe definir una visión compartida sobre el cambio, incluyendo un entendimiento común del problema y un enfoque común para resolverlos según las acciones acordadas; ii) La medición compartida, que es la recopilación de datos y la medición de los resultados en forma coherente, asegura a los participantes, permanecer alineados y como agentes

que se refuerzan mutuamente y se sienten responsables; iii) Las actividades de refuerzo mutuo, que son actividades diferenciadas de cada organización se refuerzan con un plan de acción común; iv) Comunicación continua, necesaria en todo el proceso para construir confianza, alcanzar objetivos mutuos; y v) Organización de soporte, que se requiere, con destrezas específicas, para asumir la coordinación y articule a todas las partes y actores y dé seguimiento al proceso.

29. El moderador realizó un resumen de todas las presentaciones resaltando la evolución de Colombia a través de las asociaciones gremiales a nivel local con diversos programas; cómo la Responsabilidad Social Empresarial en la región que implica un cambio en la visión y grado de compromiso, cambiando la cultura de los negocios y creando una agenda común para integrar el tema en otros ámbitos. Las intervenciones se centraron en los lineamientos que se deben seguir para buscar áreas de interés común y prioridades y beneficios, generando desarrollo local y nacional utilizando herramientas de otras iniciativas o transformándolas; el trabajo de las empresas para buscar acercamiento, crear institucionalidad y establecimiento de límites en la función de la Gestión del Riesgo; la transparencia y la orientación hacia el desarrollo, logrando mejorar la resiliencia, la competencia y el bienestar local; cómo se adaptan las iniciativas globales a las locales y la sostenibilidad del proyectos.

SESIÓN V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES, fue moderada por el Sr. Javier Gordon Ruiz, representante de la Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA) y por el Sr. Raúl Salazar, Oficial de la Oficina Regional para las Américas de la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR).

II. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Como resultado de las ponencias y debates que se generaron en el marco de la "IV Reunión Regional sobre Alianza entre el Sector Público y Privado para la Reducción del Riesgo de Desastres en América Latina y el Caribe: La Responsabilidad Social Empresarial en la Gestión de Riesgo", organizada por la Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), el Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central (CEPREDENAC), la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR) y la Fundación Ciudad del Saber, así como de los aportes y contribuciones realizados por los participantes de este encuentro regional se llegaron a las siguientes conclusiones y recomendaciones de carácter general:

1. Se reiteró la importancia y el apoyo a la instrumentación del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, el cual constituye la nueva base de consensos y de lineamientos generales para orientar las acciones de los diversos actores involucrados en la Gestión del Riesgo de Desastres y muy especialmente a las alianzas entre el sector público y privado para la Reducción del Riesgo de Desastres. El Marco de Sendai constituye en la actualidad un nuevo paradigma para orientar esta temática.
2. Se coincidió en que los principios, objetivos y alcances planteados en el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, consensuados en Japón en marzo de 2015, hacen hincapié en la necesidad de que los sectores público y privado deben colaborar más estrechamente y crear oportunidades para el fortalecimiento de la resiliencia de las naciones y las comunidades a través de la reducción del riesgo de desastres.
3. El Marco de Sendai, explica con claridad el importante papel del sector privado en la reducción del riesgo de desastres, pero adicionalmente:

14

- a) Alerta sobre la falta de regulación e incentivos para la inversión en la reducción del riesgo de desastres privada como una causa subyacente del riesgo y llama a la integración del riesgo de desastres en las prácticas de gestión;
 - b) La prioridad 3 señala la importancia de “invertir en la reducción del riesgo de desastres para la resiliencia”, de ello deriva la imperante necesidad de brindarle mayor importancia a llevar a cabo inversiones públicas y privadas que permitan prevenir y reducir el riesgo de desastres, a través de medidas estructurales y no estructurales, lo que permitirá fortalecer la resiliencia y el bienestar económico, social y cultural de los países, lo que se verá reflejado en sus comunidades, las personas, sus activos y el medio ambiente, y
 - c) El párrafo 31 (i) destaca el “Promover y apoyar la colaboración entre los actores públicos y privados pertinentes para aumentar la resiliencia de las empresas en los desastres” por lo que conmina a una conjunción del sector público y privado, lo que permita asumir una corresponsabilidad reflejada en una suma de esfuerzos en pro de la sociedad.
4. La instrumentación del Marco de Sendai 2015-2030 requiere de la definición de prioridades para la ejecución de las tareas a realizar durante los próximos 15 años por parte de todos los actores involucrados en la gestión del riesgo de desastres de América Latina y el Caribe, y muy especialmente en lo relativo a las alianzas público - privadas.
5. Se consideró continuar realizando de manera oportuna la difusión y promoción de las siete metas mundiales del Marco de Sendai, siendo las que a continuación se enuncian:
- a) Reducir considerablemente la mortalidad mundial causada por desastres para 2030, y lograr reducir la tasa de mortalidad mundial causada por desastres por cada 100.000 personas en el decenio 2020-2030 respecto del período 2005-2015;
 - b) Reducir considerablemente el número de personas afectadas a nivel mundial para 2030, y lograr reducir la mortalidad mundial causada por desastres por cada 100.000 personas en el decenio 2020-2030 respecto del período 2005-2015;
 - c) Reducir las pérdidas económicas causadas directamente por los desastres en relación con el producto interno bruto (PIB) mundial para 2030;
 - d) Reducir considerablemente los daños causados por los desastres en las infraestructuras vitales y la interrupción de los servicios básicos, como las instalaciones de salud y educativas, incluso desarrollando su resiliencia para 2030;
 - e) Incrementar considerablemente el número de países que cuentan con estrategias de reducción del riesgo de desastres a nivel nacional y local para 2020;
 - f) Mejorar considerablemente la cooperación internacional para los países en desarrollo mediante un apoyo adecuado y sostenible que complemente las medidas adoptadas a nivel nacional para la aplicación del presente Marco para 2030;
 - g) Incrementar considerablemente la disponibilidad de los sistemas de alerta temprana sobre amenazas múltiples y de la información y las evaluaciones sobre el riesgo de desastres transmitidos a las personas, y el acceso a ellos, para 2030.
- 6) También se propuso hacer hincapié en la difusión de las siguientes cuatro esferas prioritarias del Marco de Sendai, a saber:

Prioridad 1: Comprender el riesgo de desastres.

Prioridad 2: Fortalecer la gobernanza del riesgo de desastres para gestionar dicho riesgo.

Prioridad 3: Invertir en la reducción del riesgo de desastres para la resiliencia.

- Prioridad 4: Aumentar la preparación para casos de desastre a fin de dar una respuesta eficaz y para "reconstruir mejor" en los ámbitos de la recuperación, la rehabilitación y la reconstrucción.
- 7) Se destacó la importancia que tendrá la Cumbre Mundial Humanitaria (WHS, por sus siglas en inglés) a celebrarse en Estambul, Turquía en 2016, misma que está siendo organizada por la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas (OCHA, por sus siglas en inglés) que se distinguirá por la obtención de un conjunto de consensos, derivados de las Reuniones Regionales sobre mecanismos de Asistencia Humanitaria Internacional (MIAH). Dos de las cuatro temáticas a tratar y que serán de gran utilidad serán: "Efectividad de la Acción Humanitaria" y "Reducción de la Vulnerabilidad y Gestión del Riesgo" en las que se promoverá la participación de los sectores público, social y privado, así como de expertos técnicos, etc., de lo que derivarán varias guías de acción a nivel regional e internacional.
 - 8) Se constató que las iniciativas de responsabilidad social empresarial pueden estar enmarcadas perfectamente en el modelo de negocios de la empresa y generar un significativo impacto social que concientice a la población que todos somos parte de un mismo sistema, además de contribuir al bienestar de los empleados, sus familias, y las comunidades donde se desenvuelven, sobre todo en los sectores más vulnerables.
 - 9) Las iniciativas presentadas ponen en evidencia la amplia gama de iniciativas, programas, proyectos y actividades puntuales que pueden desarrollarse a través de la responsabilidad social empresarial y que esas iniciativas van más allá de la filantropía, ya que impactan sobre los consumidores y sus percepciones, sobre el concepto de lealtad de la marca y sensibiliza a la empresa. La responsabilidad social empresarial tiene un alto potencial de transformación de las comunidades.
 - 10) Se destacó la importancia de Gestionar los Riesgos de forma integral al desarrollo vs usar la reducción del riesgo de desastres para protegerse contra amenazas externas. (RRD no es un componente adicional), con lo cual es fundamental elaborar un conjunto de estrategias complementarias para la GRD que se entrelacen y fluyan a través de decisiones de desarrollo.
 - 11) Se coincidió en que la responsabilidad en la gestión del riesgo no es única ni exclusiva de los Estados, sino existe una responsabilidad compartida con otros actores sociales, destacando particularmente a los actores privado y académico. De allí la necesidad de intervenir para limitar la construcción del riesgo.
 - 12) Se destacó la importancia de lograr una mayor sensibilización de los diversos actores en la gestión del riesgo de desastres, lo cual viene sucediendo de manera progresiva en el sector privado y de allí la evolución de las normas y estándares que se están aplicando tanto en la responsabilidad social empresarial, como en la gestión del riesgo.
 - 13) La prevención como la respuesta ante un desastre de origen natural, tiene mejor atención cuando se desarrollan alianzas estratégicas entre los sectores público y privado, dado que es participativa, y por tanto promueve y fortalece el propósito de la resiliencia.
 - 14) Se reiteró la importancia de la participación de la academia en la RRD por su capacidad y potencial para multiplicar los esfuerzos, la sensibilización y la toma de conciencia de la

16

gestión del riesgo a nivel de la formación y el ejercicio profesional. La intervención en el sector educativo y sobre todo universitario puede representar un cambio de paradigma, convirtiéndose en un poderoso instrumento de transformación en la visión a futuro de la gestión del riesgo.

- 15) Los casos y experiencias de aplicación de la responsabilidad social empresarial aplicados en la gestión de riesgos en la región ponen en evidencia la riqueza y variedad de las prácticas que se viene desarrollando en algunos países de América Latina y el Caribe.
- 16) Las buenas prácticas y experiencias exitosas presentadas son evidencia concreta de la gran variedad de casos aún no reportados que necesitan documentarse y difundirse para que las mejores prácticas puedan ser replicadas en la región por corporaciones o pequeñas empresas, según el caso.
- 17) Los participantes reconocieron el trabajo coordinado y colaborativo desarrollado por la Secretaría Permanente del SELA y la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres e instaron a continuar profundizando ese relacionamiento y el trabajo conjunto en el ámbito de las alianzas público privado para la reducción del riesgo de desastres en América Latina y el Caribe.
- 18) Durante las deliberaciones se puso de manifiesto la relevancia de la norma ISO 26.000 como guía orientadora de la responsabilidad social empresarial.
- 19) Se tomó nota de la activación del portal de Reducción del Riesgo de Desastres especializado en la página web de la Secretaría Permanente del SELA, en el cual se concentra toda la información relevante sobre el tema y que incluye un directorio sobre empresas y gremios privados interesados y sensibles con la gestión del riesgo, para lo cual invitó a los representantes del sector privado presentes a inscribirse. En este portal se encuentra reflejada las diferentes iniciativas, reuniones y estudios que la Secretaría Permanente, con el copatrocinio de la UNISDR ha desarrollado en temas tales como:
 - i) La protección de la inversión pública y privada, los mecanismos de seguros, microseguros y reaseguros, como parte de la estrategia de transferencia del riesgo;
 - ii) la continuidad de negocios y operaciones y los diversos estándares internacionales existentes y su aplicación en las corporaciones empresariales y en las PYMES;
 - iii) La continuidad de gobierno y los diversos enfoques y perspectivas existentes a nivel gubernamental, la normativa existente y las experiencias en la estructuración de planes de contingencia y acción gubernamental para la protección de servicios públicos esenciales;
 - iv) La aplicación de la continuidad en la perspectiva de los gobiernos locales y empresas locales; y
 - v) la responsabilidad social empresarial (RSE), los estándares existentes y las mejores prácticas y experiencias instrumentadas en la región.

RECOMENDACIONES

- 1) Se coincidió en la importancia de continuar impulsando y fortaleciendo la iniciativa ARISE y sus capítulos nacionales, con el objeto de crear sociedades resilientes y procurar alinear esta iniciativa con las siete metas globales y las cuatro prioridades de acción del Marco de Sendai.

- 2) En el sector privado, la estrategia de prevención y reducción de riesgo de desastres debe ser parte de la agenda de negocios.
- 3) Es imperativo integrar la gestión del riesgo en las agendas de desarrollo y de cambio climático.
- 4) Es necesario construir redes multisectoriales que permitan al sector privado tener acceso a la información que le permitan prevenir, mitigar y reconstruir.
- 5) En necesario construir una agenda común entre los sectores público y privado para la reducción del riesgo de desastres.
- 6) Las políticas públicas deben darse a conocer a todos los actores involucrados permitiendo con ello alinear las actividades de prevención y atención a desastres.
- 7) Es necesario mejorar la medición del impacto de las políticas públicas, de los índices, estándares y demás metodologías aplicables a la gestión del riesgo y en este sentido la intervención del sector académico y científico es de gran relevancia y pertinencia.
- 8) Una experiencia que merece replicarse a nivel regional son los acuerdos públicos – privados que se han desarrollado en el sector empresarial y gubernamental en Perú y Colombia, en los cuales se están enmarcando las alianzas entre ambos sectores para actuar en el ámbito de la reducción del riesgo de desastres. Aunque no se requiera necesariamente de marcos formales, estos mecanismos identifican una agenda de trabajo conjunta, colaborativa, coordinada y cooperativa sobre la base de prioridades nacionales que pueda resultar sumamente provechosa para el beneficio de las comunidades más vulnerables. Así mismo, según la exposición presentada por el representante de México, se deben explorar nuevas alternativas de coparticipación, donde los sectores social y privado, sean la punta que indique las rutas y condiciones en las que se deberán cuidar factores que apuntalen el desarrollo.
- 9) Uno de los retos para el futuro inmediato es la construcción de una hoja de ruta para priorizar y abordar progresivamente los principales temas que deberían tratar los diferentes sectores público y privado antes, durante y después de un evento adverso, de manera que pueda generar la contingencia necesaria y los mecanismos procedimentales requeridos para actuar con la mayor colaboración, cooperación y de la forma más efectiva y eficiente posible.

III. CLAUSURA

En la **SESIÓN DE CIERRE**, participaron el Sr. Javier Gordon Ruiz, representante de la Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), Sr. Raúl Salazar, Oficial de la Oficina Regional para las Américas de la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR); y el Sr. Roy Barboza, Secretario Ejecutivo del Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central (CEPRENAC)

A N E X O I

AGENDA

IV REUNIÓN REGIONAL SOBRE ALIANZAS ENTRE EL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: La Responsabilidad Social Empresarial en la Gestión del Riesgo

LUGAR: Ciudad del Saber, Panamá

FECHA: 7 y 8 de octubre de 2015

A. Antecedentes y justificación

La construcción de alianzas estratégicas entre los sectores público y privado para el fortalecimiento de la resiliencia de las naciones y las comunidades a través de la reducción del riesgo de desastres, figura en la agenda de la institucionalidad latinoamericana y caribeña especializada en la gestión del riesgo y este año cobra relevancia sin precedente tras la reciente adopción del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, por parte de los Estados miembros de las Naciones Unidas, y que constituye el referente global por excelencia en materia de Gestión Integral del Riesgo. Esta agenda es respaldada por la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR), a través de su Oficina Regional para las Américas y la Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA), con las cuales la Secretaría Permanente trabaja en estrecha coordinación y colaboración.

El tema de la ayuda humanitaria es también una de las prioridades de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) que viene promoviendo y apoyando en las Reuniones Regionales de los Mecanismos Internacionales de Asistencia Humanitaria (MIAH). Por otra parte, en el Plan de Acción de MIAH se fija entre sus objetivos "Alentar las asociaciones estratégicas con el sector privado", las cuales son coordinadas por el SELA.

Durante la Tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Reducción del Riesgo de Desastres (WCDRR) realizada en marzo del 2015 en Sendai, Japón, se aprobó el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 que hace hincapié en la necesidad de que los sectores público y privado deben trabajar más estrechamente y crear oportunidades de colaboración, y las empresas deben integrar el riesgo de desastres en sus prácticas de gestión.

El SELA ha realizado cinco encuentros regionales para analizar y promover las Alianzas Público-Privadas para la Reducción del Riesgo de Desastres. En estos encuentros regionales se ha puesto de manifiesto la necesidad de continuar fortaleciendo la relación de complementación entre el sector público y privado, que permita potenciar la capacidad de prevención y respuesta de la sociedad y de sus instituciones frente a situaciones de desastre.

Para el año 2015 se tiene prevista la realización del IV Reunión Regional "Alianzas entre el Sector Público y Privado para la Reducción del Riesgo de Desastres en América Latina y el Caribe: La Responsabilidad Social Empresarial en la Gestión del Riesgo". Esta actividad se realizará conjuntamente con el Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central (CEPREDENAC) y la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR), a través de su Oficina Regional para las Américas, con sede en Panamá.

22**B. Objetivos**

- a) Continuar fomentando la construcción de alianzas público – privadas para la reducción del riesgo de desastres;
- b) Alinear los modelos de alianza público-privadas a los principios, objetivos y alcances planteados en el Marco de Sendai para la reducción del riesgo de desastres 2015-2030 en los ámbitos local, nacional y regional
- c) Impulsar la implementación del Marco de Sendai en América Latina y el Caribe;
- d) Identificar y analizar experiencias exitosas de gestión del riesgo y prevención de desastres desde la perspectiva de la responsabilidad social empresarial y la responsabilidad social corporativa;
- e) Continuar apoyando y fortaleciendo al Grupo Impulsor de Alianzas del sector privado para la reducción del riesgo de desastres en las Américas (PSP por sus siglas en Inglés);
- f) Continuar apoyando la coordinación y la cooperación del trabajo que realizan la UNISDR y OCHA en el ámbito de las alianzas estratégicas entre el sector público y privado para la reducción del riesgo de desastres; y
- g) Continuar promoviendo la continuidad de gobierno y de negocios y operaciones ante situaciones de desastres, desde una perspectiva regional, integral y prospectiva.

Miércoles, 7 de octubre de 2015

Mañana

8:30 – 9:00 **INSCRIPCIONES Y REGISTRO**

9:00 – 9:30 **SESIÓN INAUGURAL**

- Palabras del Sr. Rolando Armuelles, Vicepresidente de Desarrollo de Negocios de la Fundación Ciudad del Saber.
- Palabras del Sr. Javier Gordon Ruiz, Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA).
- Palabras del Sr. Roy Barboza, Secretario Ejecutivo del Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central (CEPREDENAC).
- Palabras del Sr. Ricardo Mena, Jefe de la Oficina Regional – Las Américas, Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR).

9:30 – 9:45 **RECESO (FOTO DE GRUPO)**

9:45 – 10:45 **SESIÓN INTRODUCTORIA.**

Moderador: Javier Gordon Ruiz, Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA).

Presentación: "Actividades del SELA en Materia de Alianzas Público-Privadas para la Reducción del Riesgo de Desastres" Ponente: Javier Gordon, Secretaría Permanente del SELA.

Presentación: "La Responsabilidad Social Empresarial en la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD)". Ponente: Erika Crisóstomo Betancourt, Coordinador de Atención a Contingencias y Desastres Naturales. Cementos Mexicanos (CEMEX).

Presentación: "El Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres (MaSRRD) 2015-2030, alcances, expectativas y líneas de acción del sector privado" Ponente: Ángela Gómez Rodríguez, Directora de Regulación Ambiental, Asociación Nacional de Industriales de Colombia (ANDI)

10:45 – 11:00 **DEBATE**

11:00 – 11:15 **RECESO**

24

11:15 – 12:30 **SESIÓN I: Organismos Regionales e Instituciones Académicas relacionadas a la Reducción del Riesgo de Desastres y a la Responsabilidad Social Empresarial (RSE), de cara al nuevo escenario planteado por el Marco de Sendai.**

Moderador: Roy Barboza, Secretario Ejecutivo del Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central (CEPREDENAC).

- Ricardo Mena, Jefe de la Oficina Regional – Las Américas, Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR), Panamá.
- Wendy Cue, Jefa de Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA), Panamá.
- Juan Pablo Sarmiento, Universidad Internacional de Florida (FIU), Estados Unidos.
- Juan Carlos Sánchez, Coordinador del Centro Latinoamericano de Responsabilidad Social (CLARES), Universidad ANAHUAC, México.
- Luis Carlos Martínez Medina, Secretario Ejecutivo Regional de la Red Universitaria de América Latina y el Caribe para la Reducción de Riesgo de Desastres (REDULAC).

12:30 – 13:00 **DEBATE**

13:00 –14:30 **ALMUERZO**

Tarde

14:30 – 16:30 **SESIÓN II: Pasos para el fortalecimiento de Redes de Responsabilidad Social Empresarial en el ámbito de la Reducción del Riesgo de Desastres.**

Moderador: Raúl Salazar, Oficina Regional – Las Américas, Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR), Panamá.

- Olga Sauma, Directora de Desarrollo Integral, Asociación Empresarial para el Desarrollo de Costa Rica (AED).
- Fernando Cabrera, Subgerente Supervisión de Redes, Telefónica de Chile.
- Matthias Werner Dietrich, Director Ejecutivo, Unión Nicaragüense para la Responsabilidad Social Empresarial (UNIRSE).
- Marco Antonio Paz, Secretario General, Cámara Peruana de la Construcción (CAPECO), Perú.
- Dav-Ernan Kowlessar, Consultor de Gestión, Asociación Caribeña de Industria y Comercio (CAIC).

16:30 – 17:30 **DEBATE**

18:00 – 19:30 Coctel de Bienvenida en la Terraza del Centro de Convenciones de Ciudad del Saber, Clayton.

Jueves, 8 de octubre de 2015**Mañana**

9:00 – 12:30 **SESIÓN III: Presentación de las Experiencias de los Puntos Focales Nacionales de Reducción del Riesgo de Desastres sobre Alianzas Público – Privado.**
Moderador: Luis Carlos Martínez Medina, Secretario Ejecutivo Regional de la Red Universitaria de América Latina y el Caribe para la Reducción de Riesgo de Desastres (REDULAC).

9:00 – 10:15 **Panel A**

- Andrés Ibaceta, Jefe Nacional de Protección Civil ONEMI, Chile.
- Rogelio Conde García, Director General de Vinculación, Innovación y Normatividad en Materia de Protección Civil, Coordinación Nacional de Protección Civil, México.
- Bárbara Lucrecia Phefunchal, Encargada de Gestión de Cooperación Nacional de CONRED, Guatemala.

10:15 – 10:30 **RECESO**

Moderador: Luis Carlos Martínez Medina, Secretario Ejecutivo Regional de la Red Universitaria de América Latina y el Caribe para la Reducción de Riesgo de Desastres (REDULAC).

10:30 – 12:00 **Panel B**

- Neris Vanderhorst, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Nacional de Emergencias, República Dominicana.
- Julio Pflucker Yépez, Contralmirante (r) Secretario de Gestión de Riesgos de Desastres de la Presidencia del Consejo de Ministros de Perú.
- Luis Díaz Curbelo, Director Nacional de Protección Civil y Administración de Desastres de la República Bolivariana de Venezuela.

12:00 – 12:30 **DEBATE**

12:30 – 14:00 **ALMUERZO**

Tarde

14:30 – 16:00 **SESIÓN IV: Panel de discusión: Alianzas entre el Sector Público – Privado:** (Representantes de los sectores público y privado). Presentación y exposición de lineamientos y prioridades para el fortalecimiento de las alianzas entre los sectores público y privado y elementos para una hoja de ruta.

Moderador: Raúl Salazar, Oficina Regional – Las Américas, Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR), Panamá.

- Teresa de Alfaro, Directora Ejecutiva, SumaRSE, Panamá.
- Ángela Gómez Rodríguez, Directora de Regulación Ambiental, Asociación Nacional de Industriales (ANDI), Colombia.
- Álvaro Zepeda, Presidente Pro Témpore de la Red Integración Centroamericana por la Responsabilidad Social Empresarial (INTEGRARSE).
- Intervención de otros representantes de sistemas nacionales

26

16:30 – 16:45 **RECESO**

16:45 – 17:30 **SESIÓN V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**
Moderador: Javier Gordon Ruiz, Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA).

17:30 **SESIÓN DE CIERRE**

- Palabras del Sr. Javier Gordon Ruiz, Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA).
- Palabras del Sr. Raúl Salazar, de la Oficina Regional – Las Américas, Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR).
- Palabras del Sr. Roy Barboza, Secretario Ejecutivo del Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central (CEPRENAC).

A N E X O I I

**PALABRAS DEL SR. ROLANDO ARMUELLES
VICEPRESIDENTE DE DESARROLLO DE NEGOCIOS DE LA FUNDACIÓN CIUDAD DEL SABER**

Señor Javier Gordon, Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe;;

Señor Ricardo Mena, Jefe Regional de la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR);

Señor Roy Barboza, Secretario Ejecutivo del Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central (CEPRENAC);

Wendy Cue, Jefa de Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) Panamá;

Directores de agencias del Sistema de Naciones Unidas;

Representantes de organismos relacionadas a la prevención de desastres en el sector gobierno, ONGs, Universidades y Empresas, invitados especiales, amigos y amigas,

En nombre del Profesor Jorge Arosemena, Presidente Ejecutivo de la Fundación Ciudad del Saber, felicitamos a la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UISDR), a través de su Oficina Regional para las Américas y la Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) por la iniciativa de realizar esta *IV Reunión Regional sobre alianzas entre el sector público y privado para la Reducción del Riesgo de Desastres en América Latina y el Caribe* aquí en nuestra casa, vuestra casa, en Ciudad del Saber.

Si tomamos un lápiz de madera o una rama, lo podemos quebrar fácilmente. Hasta un niño pequeño puede hacerlo. Pero si unimos 5 o 6 en un haz, adquieren una dureza que resiste la ruptura. Esa es la paradoja de la existencia humana: el ser humano, como individuo, es vulnerable a las inclemencias del tiempo, a la enfermedad, al hambre y otros males. Nuestra fortaleza como especie proviene de la asociatividad, de la capacidad de colaborar, de unir voluntades. Ahí reside nuestra fuerza: en la unión.

Desde la Fundación Ciudad del Saber vemos con sumo agrado cómo se avanza en fortalecer la colaboración entre el sector público y privado, para potenciar la capacidad de prevención y respuesta de la sociedad y de sus instituciones frente a situaciones de desastre.

Ciudad del Saber aspira a ser una ciudad modelo sostenible donde se promueva la excelencia en la educación, la investigación, la innovación y la cooperación internacional, utilizando las ventajas comparativas de la República de Panamá, al servicio de la comunidad global. Aspiramos a que sea, además, una ciudad inteligente, segura y amable con los que aquí viven y trabajan, fomentando una cultura de civismo y paz, que trascienda fronteras. No en vano se han establecido en este entorno decenas de organizaciones internacionales y no gubernamentales vinculadas a la acción humanitaria y a la promoción de políticas de desarrollo inclusivas. Llamo, a su vez, la atención al hecho de que Ciudad del Saber es uno de los parques científicos y tecnológicos más reconocidos en América Latina, un modesto polo de atracción de inversión extranjera vinculada al sector I+D, con más de 100 empresas de alta tecnología, y en donde también se concentran importantes inversiones estatales en ciencia, tecnología e innovación, destinadas a impulsar la competitividad de la economía.

Consideren por un momento las posibilidades de que estas empresas tecnológicas dediquen su capacidad de investigación a desarrollar productos y servicios para el sector humanitario, o que

30

incorporen las buenas prácticas de responsabilidad social impulsadas desde este u otros foros como parte de sus respectivas propuestas de valor. Los insto a que pensemos en programas académicos permanentes que profundicen los temas tratados en esta reunión regional, permitiendo el acceso al conocimiento y el fomento de la investigación en estos campos.

Desde muy temprano la Fundación Ciudad del Saber apostó a la colaboración entre los sectores público y privado, incorporando al sector académico, para completar la triple hélice del desarrollo. Fruto de esta interacción hemos visto surgir nuevos productos, innovadores programas académicos, eventos y campañas de concientización en temas diversos, así como nuevos servicios, programas y políticas públicas, demostrando que la colaboración efectiva entre sectores no sólo es posible, sino imprescindible para solucionar los problemas más apremiantes de la sociedad global.

En este contexto no podemos sino aplaudir los esfuerzos que están realizando todos los presentes para promover el Marco de Sendai con el objetivo de preparar a la sociedad en su conjunto para lograr una prevención más efectiva ante desastres naturales y de diversa índole. Nos sentimos honrados con su presencia y auguramos una productiva jornada para construir alianzas, fortalecerlas y labrar un futuro promisorio para la región, en el que la cultura de prevención vaya acompañada de las inversiones necesarias para momentos de adversidad y ser cada vez más resilientes. Si en el camino podemos servir de apoyo, cuenten con nosotros.

Gracias por la labor que hacen y nuestros más sinceros deseos de éxito.

A N E X O I I I

**PALABRAS DEL SR. JAVIER GORDON RUIZ,
SECRETARÍA PERMANENTE DEL SISTEMA ECONÓMICO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE
(SELA)**

Señor Jorge Arosemena, Director Ejecutivo de la Fundación Ciudad del Saber;

Señor Ricardo Mena, Jefe Regional de la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR);

Señor Roy Barboza, Secretario Ejecutivo del Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central (CEPREDENAC);

Señores representantes de las autoridades gubernamentales de gestión de riesgo de los Estados Miembros del SELA;

Señores representantes del sector privado de América Latina y el Caribe;

Señores representantes de organismos regionales e internacionales;

Señoras y Señores,

La Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA) se siente muy honrada y complacida por la realización de esta "IV Reunión Regional sobre Alianza entre el Sector Público y Privado para la Reducción del Riesgo de Desastres en América Latina y el Caribe: La Responsabilidad Social Empresarial en la Gestión de Riesgo", en momentos en que estamos por conmemorar el próximo 13 de octubre el "Día Internacional para la Reducción de Desastres", establecido por las Naciones Unidas.

En primer lugar, me es grato transmitirles el agradecimiento y reconocimiento del Secretario Permanente del SELA, Embajador Roberto Guarnieri, al Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central, a la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres y a la Fundación Ciudad del Saber, por su valiosa colaboración en la organización de este importante encuentro regional.

También agradecemos al Gobierno de Chile, y muy especialmente a la Oficina Nacional de Emergencias de Chile (ONEMI), por la disposición y el interés mostrado para acoger esta actividad en Santiago. Debido a las situaciones de emergencia que se presentaron en ese país durante el año en curso, y que lamentamos profundamente, resultó imposible su concreción en esa ciudad.

Quisiéramos hacer un especial reconocimiento al apoyo y la colaboración que hemos recibido por parte de la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres, y que nos llevó a suscribir un Memorando de Entendimiento para el período 2011-2015, dirigido a promover la cultura preventiva en la región y el fortalecimiento de las alianzas público-privadas para la reducción del riesgo de desastres, el cual esperamos renovar próximamente.

De igual forma, deseamos destacar la colaboración y reconocer el trabajo que viene desarrollando la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de Naciones Unidas, especialmente, a través de las Reuniones Regionales sobre Mecanismos Internacionales de Asistencia Humanitaria y de las Reuniones del Grupo de Trabajo de Organismos Intergubernamentales, en las cuales participa la Secretaría Permanente del SELA.

Debemos señalar que estas acciones de coordinación, colaboración y cooperación que conjuntamente hemos logrado articular con la institucionalidad latinoamericana y caribeña en el ámbito de la gestión del riesgo le han permitido a la Secretaría Permanente del SELA focalizar sus acciones en las alianzas público-privado para la reducción del riesgo de desastre y siempre dentro

34

de las prioridades definidas primero en el Marco de Acción de Hyogo (2005-2015) y ahora en el Marco de Sendai (2015-2030).

Bajo ese enfoque y perspectiva se abordaron temas tales como:

- i) la protección de la inversión pública y privada, los mecanismos de seguros, microseguros y reaseguros, como parte de la estrategia de transferencia del riesgo;
- ii) la continuidad de negocios y operaciones y los diversos estándares internacionales existentes y su aplicación en las corporaciones empresariales y en las pequeñas y medianas empresas;
- iii) La continuidad de gobierno y los diversos enfoques y perspectivas existentes a nivel gubernamental, la normativa existente y las experiencias en la instrumentación de planes de contingencia y de protección de servicios públicos esenciales;
- iv) La continuidad en la perspectiva de los gobiernos locales y las empresas locales; y
- v) El tema que hoy analizamos sobre la responsabilidad social empresarial (RSE), los estándares y guías existentes para la incorporación de estas prácticas en las empresas, y su orientación hacia la gestión del riesgo.

La reunión que hoy nos ocupa, nos permitirá continuar fortaleciendo la construcción de alianzas entre los sectores público y privado para la reducción del riesgo de desastres, y sobre todo alinear estas alianzas con los principios, objetivos y alcances planteados en el Marco de Sendai, consensuados en Japón, el pasado mes de marzo, en el cual se hace hincapié en la necesidad de que ambos sectores deben colaborar más estrechamente y crear oportunidades para el fortalecimiento de la resiliencia de las naciones y de las comunidades. Sobre todo podremos intercambiar ideas y compartir la rica y variada experiencia que la región viene acumulando en materia de responsabilidad social empresarial, pero asociada a la gestión del riesgo de desastres.

La responsabilidad social empresarial ha ido evolucionando considerablemente en conceptos y aplicación. Su instrumentación voluntaria y consciente por parte de las empresas privadas, independientemente de su tamaño, constituye una poderosa herramienta de carácter ético y moral, pero también operativa y financiera para apoyar el desarrollo sostenible y ambientalmente responsable. Desde hace más de una década los principios y lineamientos de la responsabilidad social empresarial han ido evolucionando rápidamente y hoy contamos con estándares y normas, como la ISO 26.000 que representa la síntesis de grandes esfuerzos de consenso para guiar la incorporación de estas prácticas al interior de las empresas.

Debemos recordar que este trabajo de coordinación, cooperación y complementación para el fortalecimiento de las alianzas público-privada para la reducción del riesgo de desastres, dispone de un Portal Especializado en la Página Web de la Secretaría Permanente del SELA, en el cual se concentra toda la información relevante sobre el tema e incluye un Directorio sobre empresas y gremios privados interesados y sensibles con la gestión del riesgo, al cual invitamos a inscribirse.

Para finalizar, quisiera reiterar nuestro agradecimiento y reconocimiento, en nombre del Secretario Permanente del SELA, a las instituciones cooperantes y copatrocinadoras de este importante evento, así como a los ponentes y representantes del sector público y privado, que respondieron de forma entusiasta a esta invitación.

Les deseo el mayor de los éxitos en sus deliberaciones y espero que el espacio de diálogo que representa esta IV Reunión Regional resulte propicio para el debate productivo en la búsqueda de soluciones a los retos que plantea esta temática tan necesaria en la región.

Muchísimas gracias a todos por su participación.

A N E X O I V

**PALABRAS DEL SR. ROY BARBOZA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CENTRO DE COORDINACIÓN PARA LA PREVENCIÓN
DE LOS DESASTRES NATURALES EN AMÉRICA CENTRAL (CEPRENAC)**

Estimados:

Señor Ricardo Mena. Jefe para las Américas de la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres de las Naciones Unidas (UNISDR)

Embajador Roberto Guarnieri, Secretario Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA)

Como ustedes tendrán conocimiento, la región Centroamericana, es una región ubicada en el centro del Continente Americano y une el Norte con el sur. Es una pequeña subregión formada por siete países: Belice, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá, los cuales comparten los 522,760 Km² de extensión con una población estimada de 45.739.000 de habitantes¹.

Nuestra Centroamérica se encuentra entre las regiones más vulnerables ante desastres en el mundo y es la región de las Américas en donde más personas son afectadas por sismos. Tres países centroamericanos (Costa Rica, El Salvador y Guatemala) están entre los 20 países más expuestos a amenazas de deslizamiento de tierra, provocados tanto por precipitaciones como por sismos. Tengan presente que entre los años 1998 y 2008, los desastres en Centroamérica han representado en las Américas el 23% del número de muertos y más del 10% de los afectados.

En América Latina, los desastres producen pérdidas con un costo estimado de más 2.000 millones de dólares por año (equivalentes a un tercio del Producto Interno Bruto de Nicaragua), según datos del Banco Mundial, los desastres naturales son fenómenos cada vez más dañinos para una región con un gran potencial de crecimiento económico.

Recientemente, en el 2015, hemos conmemorado los 30 años del terremoto de México de 1985, uno de los eventos más catastróficos para dicho país. Pero también sucedió un terremoto de más de 8 grados Richter en Chile. Recordemos también, el lamentable deslizamiento en la zona de Cambray II en Guatemala, esto como una muestra de la exposición a desastres y la vulnerabilidad de los países latinoamericanos.

Expertos y técnicos a nivel global, predicen más eventos catastróficos en el futuro. Adicionalmente, el Cambio Climático ha contribuido a un marcado aumento de desastres relacionados con fenómenos hidrometeorológicos. Con 189 millones de personas que viven en la pobreza y la tasa más alta de la desigualdad en el mundo, está aumentando la vulnerabilidad a los desastres en América.

La pobreza, es un factor que obliga a las personas a mudarse a zonas más expuestas a riesgos. Urbanización de áreas no aptas, degradación ambiental y migración irregular se juntan para crear altos niveles de riesgo a sufrir los efectos de los desastres.

Ante esta realidad, las Comunidades, la Sociedad Civil y el Sector Privado pueden hacer mucho para mitigar los riesgos. Sin embargo, no pueden tener éxitos solos, los gobiernos deben desempeñar un papel de liderazgo.

¹ Según Censo 2009.

38

Los países centroamericanos y latinoamericanos deben desarrollar procesos para reducir la exposición a riesgos, además deben orientar las capacidades de preparación y respuesta a desastres.

Como fundamento de estos procesos nacionales, es indispensable poseer Políticas y Marcos Jurídicos adecuados para la protección de las poblaciones vulnerables. Leyes sólidas pueden movilizar y poner a las personas fuera de peligro y fortalecer la vital infraestructura pública.

En estas acciones, la Empresa Privada desempeña un rol importante por medio del rol de las Empresas Socialmente Responsables, en donde se poseen eficacia empresarial con principios sociales de democracia, autoayuda, apoyo a la comunidad. Los programas de Responsabilidad Social Empresarial actualmente incluyen acciones de Gestión Integral de Riesgos a Desastres.

Se debe mencionar también a las ONG especializadas en los temas de la gestión de riesgo de desastres y en la ayuda humanitaria de emergencia, que en todas partes del mundo cumplen un rol valioso, complementando los programas y proyectos de los Gobiernos nacionales y locales.

El Sector Privado puede desarrollar programas de fomento de la cultura de la prevención y de la capacidad de respuesta ante desastres, lo que incluye fomentar mejores estándares constructivos y la adopción de buenos planes de continuidad de negocios entre sus miembros. Poseen redes integradas de comunicación para la seguridad vial y respuesta a emergencias, han desarrollado amplia experiencia y apoyo a los programas de viviendas temporales y de rehabilitación y reconstrucción después de un desastre.

Los Gremios Empresariales y Asociaciones de Empresas Privadas son entidades sin fines de lucro que pueden permitir desarrollar objetivos humanitarios y de Gestión de Riesgo, pero deben contar con un conjunto de incentivos por parte de los Gobiernos, los cuales pueden ser desde reducción de impuestos, participación en espacios políticos y procesos de toma de decisiones, programas de capacitación para trabajadores, etc.

Consideramos que en América Latina necesitamos una política de asociación estrecha entre el Gobierno Central, Gobiernos locales y los Gremios Empresariales en el tema de la gestión integral de riesgo de desastres, siendo urgente e indispensable para un proceso integral.

Podemos acordar cartas de asociación y/o entendimiento entre los entes rectores de la Gestión de Riesgos en los países con las Gremiales Empresariales, como un primer paso en el cual definamos una ruta de trabajo conjunto con resultados a largo plazo.

Además es indispensable tener una asociación de las Gremiales Financieras y Bancarias, para contar con una estrategia de negocios que proporcione los recursos técnicos y económicos para las metas planteadas.

Muchas gracias.

A N E X O V

**PALABRAS DEL SR. RICARDO MENA,
JEFE DE LA OFICINA REGIONAL-LAS AMÉRICAS OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (UNISDR)**

En la última década, las pérdidas a causa de los desastres están creciendo de manera alarmante y se estima que las cifras de las que se dispone públicamente subestiman considerablemente las pérdidas totales. Esto se debe a que las pérdidas causadas por una gran cantidad de desastres de pequeña y mediana intensidad no se contabilizan debido a que no hacen parte de las estadísticas existentes.

El análisis de las pérdidas en la región de las Américas, nos muestra que nuestra región no es ajena a esta tendencia, la cual es creciente tanto en el número de desastres así como en los costos originados por estas pérdidas las cuales, por ser de pequeña escala y principalmente vinculadas a fenómenos climáticos e hidro-meteorológicos son susceptibles de ser previstos con adecuada información, disseminación y colaboración entre los diversos sectores de un país como son la comunidad académico científica, grupos organizados de la sociedad civil, gobiernos locales y particularmente el sector privado.

En la región se viene dando una tendencia creciente en el fenómeno de urbanización que nos muestra que hacia el 2050, cerca del 85% de la población estará ubicado en ciudades, aspecto clave a ser considerado en los esfuerzos para la reducción del riesgo de desastres y particularmente en el impulso a las alianzas público privadas para este fin, considerando que, en promedio, cerca de un 70% de la formación bruta de capital los próximos 30 años en las ciudades se dará por el propio sector privado.

El aumento en la vulnerabilidad y exposición de los activos creados en los países de nuestra región es por tanto un fenómeno en marcha, sobre el cual, tanto sector público como privado y tal como propuesto en el recientemente aprobado Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres, deben abordar conjuntamente bajo una corresponsabilidad para reducir el riesgo existente así como para evitar la formación y acumulación de nuevos riesgos. El objetivo de estas alianzas ha sido ratificado ya por el sector privado recientemente en Sendai, al introducir las 5 visiones del sector privado hacia el 2030, que fueron desarrolladas a través de un proceso conjunto de reflexión entre destacados miembros y organizaciones del propio sector privado como su aporte para el logro de los objetivos de este nuevo marco de Sendai, y sintetizadas a través de una iniciativa denominada ARISE, lanzada por el Sector Privado:

Misión del ARISE

“Crear sociedades resilientes al riesgo, mediante la dinamización del sector privado en colaboración con el sector público y otros actores, para lograr el resultado y las metas del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres de una forma transparente e inclusiva y así generar un impacto local que sea medible”.

5 visiones del sector privado hacia el 2030

1. Las alianzas público privadas orientan la reducción del riesgo de desastres y la resiliencia a nivel nacional y local.
2. La resiliencia en el medio ambiente creado o construido, está orientado por un sector público que eleva los estándares y que facilita al sector privado trabajar hacia prácticas óptimas.
3. Las decisiones financieras públicas y privadas son sensibles al riesgo.
4. Una población y un sector privado sensible a la resiliencia se refuerzan para la construcción de sociedades resilientes.
5. La identificación de los riesgos y su visibilización y su gestión, son una práctica estándar en los negocios.

42

En suma, luego de la aprobación del Marco de Sendai 2015-2030 por los países, se da un momento óptimo para construir alianzas público privadas, que sobre la experiencia del sector privado en el contexto de la responsabilidad social para la construcción de una agenda por el desarrollo sostenible, permitan al sector privado no solo garantizar la continuidad de las operaciones como parte de un proceso interdependiente con los gobiernos, sino también progresivamente integrar las consideraciones de riesgo de desastres en el análisis costo-beneficio de las inversiones tanto públicas como privadas para lograr menores pérdidas.

Una sólida asociación público-privada como la que se viene dando en la región de las Américas, en donde se observan ejemplos importantes de mecanismos de colaboración conjunta, como los capítulos nacionales para impulsar esta visión del sector privado a nivel de país, es una muestra de los avances y compromisos logrados en la región. La Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres a través de su oficina regional para las Américas, acoge este esfuerzo con gran entusiasmo, con la esperanza de que estos avances sean una motivación y un ejemplo para otros países de la región y permita orientar futuras intervenciones para mejorar las condiciones de seguridad y resiliencia de las comunidades.

Por ello, quisiera felicitar la iniciativa de esta IV REUNIÓN REGIONAL SOBRE ALIANZAS ENTRE EL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: La Responsabilidad Social Empresarial en la Gestión del Riesgo, que hemos organizado conjuntamente con al Sistema Económico Latinoamericano (SELA) y el Centro para la Coordinación de la Prevención de Desastres en América Central (CEPREDENAC) con quienes nos unen lazos de estrecha colaboración y amistad. Un agradecimiento especial también a la Oficina de los Estados Unidos de Asistencia para Desastres en el Extranjero-USAID/OFDA-, por su permanente apoyo y compromiso en poner de relieve un tema que es de altísima importancia para todo el continente americano.

Ricardo Mena

Jefe de la Oficina Regional-las Américas

Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres-UNISDR

A N E X O V I

LISTA DE PARTICIPANTES

AUTORIDADES NACIONALES DE REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRE**ARGENTINA**

Roberto Corti
Secretario de Coordinación Militar Asistencia
Emergencia
Ministerio de la Defensa
Email: robertop.corti@gmail.com
Teléfono: (54-11) 4346-8819

Esteban Mahiques
Vicepresidente
Comisión Cascos Blancos (REHU-MERCOSUR)
Email: que@mrecic.gov.ar;
adm Cascos Blancos@gmail.com
Teléfono: (54-11) 41212600

BARBADOS

Lisa Gale
Executive Director
Barbados Chamber of Commerce
E-mail: lisa.gale@barbadoschamber.co
Teléfono: (1.246) 4344750

BELIZE

Aldo Cansino
Environmental Officer
Department of the Environment
E-mail: doe.projects@ffsd.gov.bz;
envirodept@ffsd.gov.bz;
Teléfono: (501) 822-2819

BOLIVIA

Marcelo Rojas Arteaga
Técnico en seguimiento de Proyectos
Viceministerio de Defensa Civil
Email: Marcelorojas@hotmail.es
Teléfono: (59-12) 2610565

BRASIL

Cristianne da Silva Antunes
Coordinadora General de Prevención y
Preparación
Secretaría Nacional de Protección Civil
E-mail: cristianne.antunes@integracao.gov.br
Teléfono: (55) 6120345538

COLOMBIA

Amparo Velásquez Peñaloza
Directora Ejecutiva
CORPORIESGOS
E-mail: Amparo.velasquez@corporiesgos.org
Teléfono: (57-1) 514 6202

Ángela Gómez Rodríguez
Directora de Regulación Ambiental
Asociación Nacional de Industriales (ANDI)
Tel.: (+57 1) 3268500 / 3188276259
E-mail: agomez@andi.com.co

**Secretario Ejecutivo Regional
REDULAC/RRD**

Red Universitaria de América Latina y el
Caribe para la Reducción de Riesgo de
Desastre
Celular: (57) – 315-8700710
Email: luisdesas@hotmail.com ;
direccionejecutiva@redulac.net

COSTA RICA

Alber Mata Morales
Funcionario
Comisión Nacional de Prevención y Atención
de Emergencias (CNE)
E-mail: amata@cne.go.cr
Teléfono: (506) 2210-3324

Olga Sauma
Directora de Desarrollo Integral
Asociación Empresarial para el Desarrollo de
Costa Rica (AED)
San José, Costa Rica
Tel: 5062231 20 81 Ext. 102
Email: lindsaysolis@aedcr.com

46**CUBA**

Luis Ángel Macareño Veliz
 Segundo Jefe Estado Mayor Nacional de la
 Defensa Civil
 Estado Mayor Nacional de la Defensa Civil
 E-mail: dcc@dcn.co.cu;
ramiro.leon@mincex.cu;
ramyleon@yahoo.com
 Teléfono:

CHILE

Andrés Ibaceta
 Jefe Nacional de Protección Civil
 Oficina Nacional de Emergencia – Ministerio
 del Interior (ONEMI)
 Ministerio del Interior y Seguridad Pública
 E-mail: aibaceta@onemi.gov.cl;
 Teléfono: (56-2) 2252-4235

Susana Fuentez
 Gerente General
 PRECORP CHILE
 E-mail: susana.fuentez@precorp.cl
 Teléfono: (56 9) 6438-2742

Fernando Máximo Cabrera
 Subgerente Supervisión de Redes
 Telefónica Chile
 E-mail: fernando.cabrera@telefonica.com
 Teléfono: (569) 92231949

HONDURAS

Hilde Orlando Cartagena Beltrán
 Subcomisionado Regional Santa Rosa de
 Copán
 Comisión Permanente de Contingencias –
 COPECO
 Email: hocartag@hotmail.com
 Teléfono: 504-97815600

Ligia Marcela Herrera Salgado
 Analista Sectorial
 Consejo Hondureño de la Empresa Privada
 (COHEP)
 E-mail: mherrera@cohep.com ;
marce_18@hotmail.com
 Teléfono: (504) 2235-3336

Luis Antonio Clavel R.
 Asesor
 Federación de Cámaras y Asociaciones
 Industriales de Centroamérica y República
 Dominicana
 (FECAICA)
 E-mail: lclavel@andi.hn
 Teléfono: (504) 22710083/106

ECUADOR

Héctor Eduardo Bastidas
 Director de Seguimiento de Planes,
 Programas y Proyectos
 Secretaría Nacional de Gestión de Riesgo
 E-mail: hector.bastidas@gestionderiesgos.gob.ec
 Tel: 593-4-2593500 ext.2101
 Web: <http://www.stgestionriesgos.gov.ec/>

Paulina Donoso
 Coordinadora de Relaciones con las
 Empresas y Organizaciones Miembros del
 Consorcio.
 Consorcio Ecuatoriano para la
 Responsabilidad Social Empresarial (CERES)
 E-mail: paulina.donoso@redceres.org
 Teléfono: (593-2) 2225-883

EL SALVADOR

Mauricio Guevara
 Sub Director Nacional de Protección Civil
 Secretaría Presidencial para asuntos de
 Vulnerabilidad.
 Presidencia de la República y la Dirección
 General de Protección Civil
 E-mail: maguevara55@gmail.com
 Teléfono: 503-252-7-7122 / 252-7-7123

ESTADOS UNIDOS

Juan Pablo Sarmiento
 Co-Director, Programa de Reducción de
 Riesgo de Desastres
 Universidad Internacional de Florida (FIU)
 Tel.: 1-305-2994872 / (786) 533 3716
 Email: jsarmien@fiu.edu

GUATEMALA

Bárbara Lucrecia Phefunchal
Encargada de Gestión de Cooperación
Nacional
Coordinadora Nacional para la Reducción de
Desastres – CONRED
E-mail: bpfunchal@conred.org.gt;
cooperacionnac.conred@gmail.com
Teléfono: (502) 2324 0800 ext 1701
Web: <http://www.conred.org.gt>

Álvaro Zepeda
Presidente pro tempore de la Red
Red Integración Centroamericana por la
Responsabilidad Social Empresarial
(INTEGRARSE)
Email: azepeda@grupomapreco.com
Teléfono: (502) 2268-3700

Ana Marta Patricia Meléndez
Gerente de Desarrollo Industrial
Centro para la Acción de la Responsabilidad
Social Empresarial (CENTRARSE)
E-mail: amelendez@centrarse.org;
amp.melendez@gmail.com
Teléfono: (502) 22683731

MÉXICO

Rogelio Conde García
Director General de Vinculación, Innovación y
Normatividad en Materia de Protección Civil.
Coordinador General de Protección Civil.
Secretaría de Gobernación
E-mail: rconde@segob.gob.mx;
rogelioconde@yahoo.com;
Tel: (52.55) 51280000 ext 36432

Erika Crisóstomo Betancourt
Coordinador Atención a Contingencias y
Desastres Naturales
Cementos Mexicanos (CEMEX)
Telefono: (52-81) 83283120
Email: erikalizett.crisistomob@cemex.com
Web: www.cemexmexico.com

Juan Carlos Sánchez L.
Coordinador
Centro Latinoamericano de Responsabilidad
Social y del CLARES
Universidad ANAHUAC de México
Facultad de Responsabilidad Social
Ciudad de México, México
Email: rdelgado@anahuac.mx

NICARAGUA

Matthias Werner Dietrich
Director Ejecutivo
Unión Nicaraguense para la Responsabilidad
Empresarial (UNIRSE)
Nicaragua
E-mail; dr.dietrich@unirse.org;
daisy.largaespada@unirse.org
Teléfono: (505) 22502829 / 2266 1338

PANAMÁ

Teresa de Alfaro
Directora Ejecutiva
SUMARSE
Ciudad de Panamá, Panamá
Tel: (507) 227-0218
Email: talfaro@sumarse.org.pa
Web: <http://www.sumarse.org.pa/>

Alfredo Du Bois
Oficial de Proyectos
Consejo Nacional de la Empresa Privada
(CONEP)
Ciudad de Panamá, Panamá.
E-mail: adubois@cnpml.org.pa;
Teléfono: (507) 3140115

PERÚ

Julio Miguel Pflucker Yopez
Secretario de Gestión de Riesgos de
Desastres.
Presidencia del Consejo de Ministros.
Secretaría de Gestión de Riesgos de
Desastres
E-mail: jpflocker@pcm.gob.pe
Telefono: (511) 225.9898 / 224.0918

48

Marco Antonio Paz Ancajima
 Secretario General
 Cámara Peruana de la Construcción
 (CAPECO)
 E-mail: mpaz@capeco.org;
 Telefono: (511) 2302700

REPÚBLICA DOMINICANA

Neris Vanderhorst
 Secretaria Ejecutiva
 Comisión Nacional de Emergencias
 E-mail: nvanderhorst@yahoo.com;
 Tel: 809-472-8614 ext. 224
 Web: <http://coe.gov.do/>

TRINIDAD & TOBAGO

Dav-Ernan Kowlessar
 Business Development Consultant
 Caribbean Association of Industry &
 Commerce (CAIC)
 Port of Spain, Trinidad & Tobago
 Telefax: 1-868-625-8766 / 1 (868) 628-4478
 E-mail: davek@dykondevelopments.com /

URUGUAY

María Laura Rodríguez Ríos
 Responsable de Asesoría Económica,
 Comunicación y Medio Ambiente
 Unión de Exportadores de Uruguay
 E-mail:
mlrodriguez@uniondeexportadores.com
 Telefono: (58-212) 6628372

VENEZUELA

Luis Ernesto Díaz Curbelo
 Director Nacional de Protección Civil
 Ministerio del Poder Popular para Relaciones
 del Interior Justicia y Paz
 E-mail: diazcurvelo@gmail.com
 Telefono: (58-212) 6628372

ORGANISMOS REGIONALES Y SUBREGIONALES**ORGANIZACIÓN DE ESTADOS DEL CARIBE
ORIENTAL (OECO)**

Joan John-Norville
 Programme Coordinator
 Saint Lucia, Castries
 E-mail: jnorville@oecs.org
 Teléfono: (758) 455-6326
 Pág. Web: www.oecs.org

**CARIBBEAN DISASTER EMERGENCY
MANAGEMENT AGENCY (CDEMA)**

Andria Grosvenor
 Business and Development Manager
 E-mail: Andria.grosvenor@cedema.org
 Teléfono: (1.246) 434-4880

**OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA
LA COORDINACIÓN DE ASUNTOS
HUMANITARIOS (OCHA)**

Wendy Cue
 Jefe de Oficina de OCHA - ROLAC
 Oficina Regional para América Latina y el
 Caribe (ROLAC)
 Tel: +507 317-1748
 E-mail: cue@un.org

ORGANIZADORES**CENTRO DE COORDINACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE DESASTRES NATURALES EN AMÉRICA CENTRAL (CEPREDENAC)**

Roy Barboza
Secretario Ejecutivo
CEPREDENAC
Guatemala, Centroamérica
Tel:[502-2390-0200](tel:502-2390-0200)
Fax: 502-2390-0202
e-mail: rbarboza@sica.int

Víctor Ramírez
Gerente de Cooperación y Proyectos
CEPREDENAC
Guatemala, Centroamérica
Tel: 502-2390-0212
Fax: 502- 2390-0202
e-mail: vramirez@sica.int

OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (UNISDR) –

Ricardo Mena
Jefe de la Oficina Regional para las Américas
Ciudad del Saber, Panamá
Tlf: 507- 317-1120
Fax: (+507) 317 0600
E-mail: rmena@eird.org
Web: <http://www.eird.org>

Humberto Jaime
Gerente de Información y Comunicación
Oficina de las Naciones Unidas para la
Reducción del Riesgo de Desastres
Oficina Regional – Las Américas
Ciudad del Saber, Panamá
E-mail: hjaime@eird.org
Web: www.eird.org

Raúl Salazar
Oficial Regional
Oficina de las Naciones Unidas para la
Reducción del Riesgo de Desastres
Oficina Regional – Las Américas
Ciudad del Saber, Panamá
E-mail: rsalazar@eird.org
Web: www.prevention.web.net

SISTEMA ECONÓMICO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE (SELA)

Javier Gordon
Analista de Relaciones
Dirección de Relaciones para la Integración y
Cooperación
Caracas, República Bolivariana de Venezuela
Teléfono: (58-212) 955.7137
Fax: (58-212) 951.5292 / 6901
E-mail: jgordon@sela.org
Página Web: <http://www.sela.org>

Milagros Cruz
Analista de Relaciones
Tel: (58-212) 9557117
Fax.: (58-212) 9515292 / 9516901
E-mail: mcruz@sela.org
Web: www.sela.org

A N E X O V I I

LISTA DE DOCUMENTOS

SP/IVRRASPPRRD-ALC/DT N° 1-15	Agenda
SP/IVRRASPPRRD-ALC/Di N° 1-15	Palabras del Sr. Javier Gordon, Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe
SP/IVRRASPPRRD-ALC/Di N° 2-15	Palabras del Sr. Rolando Armuelles, Vicepresidente de Desarrollo de Negocios de la Fundación Ciudad del Saber
SP/IVRRASPPRRD-ALC/Di N° 3-15	Palabras del Sr. Roy Barboza, Secretario Ejecutivo del Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central (CEPRENAC)
SP/IVRRASPPRRD-ALC/Di N° 4-15	Palabras del Sr. Ricardo Mena Jefe de la Oficina Regional-las Américas Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR)
SP/IVRRASPPRRD-ALC/Di N° 5-15	Actividades del SELA en materia de Alianzas entre el Sector Público y Privado para la Reducción del Riesgo de Desastres en América Latina y el Caribe Sr. Javier Gordon Ruiz - SELA
SP/IVRRASPPRRD-ALC/Di N° 6-15	La Responsabilidad Social Empresarial en la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) Sra Erika Crisóstomo Betancourt - CEMEX
SP/IVRRASPPRRD-ALC/Di N° 7-15	El Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres (MaSRRD) 2015-2030, alcances, expectativas y líneas de acción del sector privado Sra. Ángela Gómez Rodríguez - ANDI
SP/IVRRASPPRRD-ALC/Di N° 8-15	El Sector Privado y las inversiones Sensibles al Riesgo: Alianza de UNISDR y el Sector Privado para Inversiones Sensibles al Riesgo (ARISE) Sr. Ricardo Mena - UNISDR
SP/IVRRASPPRRD-ALC/Di N° 9-15	Reducción del Riesgo de Desastres en América Latina y el Caribe: Una perspectiva humanitaria Sra. Wendy Cue - OCHA
SP/IVRRASPPRRD-ALC/Di N° 10-15	Instituciones Académicas, Reducción del Riesgo de Desastres y Responsabilidad Social Empresarial Sr. Juan Pablo Sarmiento - FIU
SP/IVRRASPPRRD-ALC/Di N° 11-15	Estudio: Gestión de alianzas público – privado – social en caso de un desastre de origen natural Sr. Juan Carlos Sánchez - CLARES
SP/IVRRASPPRRD-ALC/Di N° 12-15	Presentación del Sr. Luis Carlos Martínez Medina - REDULAC
SP/IVRRASPPRRD-ALC/Di N° 13-15	Pasos para el fortalecimiento de Redes de Responsabilidad Social Empresarial en el ámbito de la Reducción del Riesgo de Desastres Sra. Olga Sauma - AED
SP/IVRRASPPRRD-ALC/Di N° 14-15	Plan de Actuación ante Desastres, experiencia Chilena de Telefónica Chile Sr. Fernando Cabrera - Telefónica de Chile

SP/IVRRASPPRRD-ALC/Di N° 15-15	Pasos para fortalecer las redes de RSE en el ámbito de la Reducción del Riesgo de Desastres Sr. Matthias Werner Dietrich – UNIRSE
SP/IVRRASPPRRD-ALC/Di N° 16-15	Presentación del Sr. Marco Antonio Paz – CAPECO
SP/IVRRASPPRRD-ALC/Di N° 17-15	Fortalecimiento de las Redes de Responsabilidad Social Empresarial en el campo de la Reducción de Riesgo de Desastres Sr. Dav-Ernan Kowlessar - CAIC
SP/IVRRASPPRRD-ALC/Di N° 18-15	Gestión Público-Privada en la Gestión de Riesgo Sr. Andrés Ibaceta - ONEMI
SP/IVRRASPPRRD-ALC/Di N° 19-15	Coordinación Nacional de Protección Civil en México Sr. Rogelio Conde García - Protección Civil de México
SP/IVRRASPPRRD-ALC/Di N° 20-15	Experiencias de Guatemala Cooperación Nacional Sra. Bárbara Lucrecia Phefunchal - CONRED
SP/IVRRASPPRRD-ALC/Di N° 21-15	Experiencias de República Dominicana sobre el tema de Prevención de Riesgo de Desastres Sra. Neris Vanderhorst - Comisión Nacional de Emergencias
SP/IVRRASPPRRD-ALC/Di N° 22-15	Alianzas Público-Privadas para la Reducción del Riesgo de Desastres en el Perú, Avances Sr. Julio Pflucker Yépez - Presidencia del Consejo de Ministros de Perú
SP/IVRRASPPRRD-ALC/Di N° 23-15	Experiencias sector Privado Gestión Riesgo de Desastres en Colombia. Lineamientos y prioridades para el fortalecimiento de Alianzas público Privadas en la GRD Sra. Ángela Gómez Rodríguez - ANDI
SP/IVRRASPPRRD-ALC/Di N° 24-15	Alianzas entre el Sector Público y Privado Sr. Álvaro Zepeda - INTEGRARSE
SP/IVRRASPPRRD-ALC/Di N° 25-15	Lista de Participantes